

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”.

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Ponente: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Registro académico: 201244114
Código único de identificación: 2235 20438 0612
Correo electrónico: jhosseramirez22@gmail.com**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, noviembre de 2021

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”.

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Ponente: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Registro académico: 201244114
Código único de identificación: 2235 20438 0612
Correo electrónico: jhosseramirez22@gmail.com**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, noviembre de 2021

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director de Cunsaro y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico -Secretario Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz,
Representante de los Docentes del
Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala,
Representante de los Docentes del
Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los Egresados del
Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López,
Representante Estudiantil del
Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís,
Representante Estudiantil del
Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Lic. José Luis Aguirre Pumay

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Lic. Elmer Amílcar Carrillo Chávez

Coordinador Académico

Lic. Elman Erik González Ramos

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y
Técnico en Administración Educativa, Cuilapa

Lic. Selvin Minray Guevara Rivera

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y
Técnico en Administración Educativa, Taxisco

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y
Técnico en Administración Educativa, Chiquimulilla

Lic. Manuel Orlando Bolaños Gudiel

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado, Chiquimulilla

Lic. Efraín Barrientos Jiménez

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado, Cuilapa

Lic. Obdulio Rosales Dávila

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado, Nueva Santa Rosa

Lic. Héctor Antonio Arriaza Álvarez

Licenciatura en Administración de Empresas, Chiquimulilla

Lic. Orlando Alexander Bardales Rodríguez

Licenciatura en Administración de Empresas, Cuilapa

Ing. Nery Boanerges Guzmán Aquino

Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola,
Nueva Santa Rosa

Licda. Amelia Raquel Sopony Pérez

Licenciatura en Turismo, Cuilapa



USAC
CUNSAO



Ref.: WACD-cdeosp-11/2019

Cuilapa Santa Rosa, 10 de agosto de 2019

Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Estimado Licenciada Ceballos:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearte toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado la siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	CUI	Teléfono
2	Jhosse Emanuel Ramirez Guerra	201244114	2235204380612	48323467

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con la estudiante.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Pedagogía, Cuilapa

Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSAO,



c.c. Archivo



Dictamen EPS/EC/RAE/No. 02-2021

Cuilapa, 07 de septiembre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC, Cuilapa,
Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. CEGG-11-2019 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha diez de agosto de 2019, en el cual seme nombra **ASESORA** del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **JHOSSE EMANUEL RAMIREZ GUERRA**, quien se identifica con Registro Académico No. 201244114 ,para lo cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: “GUIA BASICA PARA LA ENSEÑANZA METÓDICA DE LA TEORIA MUSICAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ NARANJO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA”, y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe de la estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) El informe denota una excelente congruencia entre todos y cada uno de los capítulos que lo conforman.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Jhosse Emanuel Ramirez Guerra**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,



Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado

Id y enseñad a todos



Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Ref: EEGM-cdcpc- 08-2020

Cuilapa Santa Rosa, 20 de agosto de 2020

Licenciado

Walter Armando Carvajal Díaz

Revisor Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente.

Estimado Licenciado Carvajal:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado la siguiente estudiante:

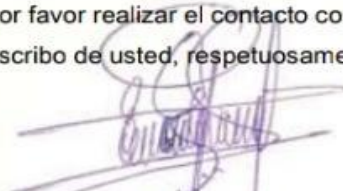
	Nombre	Carné	CUI	Teléfono
2	Jhosse Emanuel Ramirez Guerra	201244114	2235 20438 0612	48323467

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con la estudiante.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con la estudiante.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente


Lic. Elman Erik González Ramos
Coordinador de Carrera Pedagogía, Cuilapa
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO





Dictamen EPS/RAE/No. 01-2021
Cuilapa, 14 de septiembre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. 1 de la Coordinación de carrera de Pedagogía Cuilapa, de fecha 20 de agosto de 2020, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **Jhosse Emanuel Ramirez Guerra** quien se identifica con Registro Académico No. **201244114**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : "GUÍA BÁSICA PARA LA ENSEÑANZA METÓDICA DE LA TEORÍA MUSICAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ARTE DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ NARANJO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA ", y de manera muy atenta a usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé a la estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto, procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Dictamen EPS/CE/RAE/No. 02-2021
Cuilapa, 21 de septiembre de 2021

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Aguirre por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Con Registro Académico No. 201244114, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el Informe Final titulado:

“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”.

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	14 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	32 puntos
Fase de Voluntariado	14 puntos
Informe final	24 puntos
TOTAL	94 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Jhosse Emanuel Ramirez Guerra, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (94) noventa cuatro puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Vo.Bo. Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

Vo.Bo. Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
Coordinadora de EPS, sección de Pedagogía, Cuilapa





**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala



Coordinación de Ejercicio Profesional Supervisado
Cuilapa, Santa Rosa 14 de octubre del año dos mil veintiuno
Solicitud Orden de Impresión. /N0 4-2021

Licenciado
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Aguirre:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, titulado **“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.”**, realizado por el estudiante **Jhosse Emanuel Ramirez Guerra** registro académico,201244114; con código único de identificación 2235204380612, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Doctora Elizabeth Ceballos Dónis



Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado
de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**USAC
CUNSAO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 26 de Octubre del año dos mil veintiuno

Orden de Impresión 04/2021

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, **"NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa." del estudiante: **Jhosse Emanuel Ramirez Guerra**, identificado con el registro académico número: 201244114 y con CUI: 2235 20438 0612.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

-CUNSAO-



Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- A Dios

Por el don de la vida y permitirme llegar a culminar cada una de las etapas tan importantes para mi familia y para mí.

- A mi familia

Por motivarme, inspirarme y darme la fuerza para no desmayar durante todo este gran proceso de profesionalización. Por recordarme a cada instante que mi mayor motivo y razón me alienta desde el cielo (mi padre).

- A mi asesora Dra. Elizabeth Ceballos Dónis

Por inspirarme, por exigirme día con día a no volver a desmayar y lograr culminar con éxito cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

- A mi revisor Lic. Walter Armando Carvajal.

Por motivarme en todo mi proceso formativo y profesional, por enseñarme que los grandes educadores son aquellos que inspiran a continuar y no desmayar, aunque el camino sea angosto y con muchos obstáculos.

- A mis amistades y compañeros

Por ser un eje fundamental durante mi formación, por esos consejos y ese apoyo constante de forma incondicional.

- Al Pueblo de Guatemala.

Por darme la oportunidad de nacer, crecer y formarme en tan maravilloso patrimonio cultural, lleno de gente humilde y trabajadora que busca cada día la superación personal, espiritual y social. Por darme la oportunidad de conocer sus raíces y que en cada una de ellas pueda encontrar una razón más para poder luchar cada día. Por eso y más, dedico este proyecto a mi país.

Agradecimientos

- A Dios: por el don de la vida, la sabiduría y el entendimiento para llegar a alcanzar mis metas a través de sus propósitos.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por darlos la oportunidad de superarnos a través de la descentralización de la educación superior. Por ser ese sustento de sabiduría y conocimiento que adquirí. Por permitirme formarme, aprendiendo de profesionales excelentes en cada una de sus áreas.
- A las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa: por el apoyo y exigencia en búsqueda de profesionales comprometidos. Por darnos problemas y grandes soluciones por resolver a lo largo de nuestra vida.
- A mi asesora Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis: por ser un gran ejemplo, por estar apoyándome desde el primer día en que ingresé al Centro Universitario, hasta hoy en día. Por inspirarme y ser un modelo de éxito y superación.
- A Licda. Arcely Tije: por motivarme en toda mi vida educativa, por inculcarme el servir a los demás, por hacerme ver que la palabra de uno cuenta mucho y, sobre todo; por inspirarme a no darme por vencido.
- A las autoridades municipales del municipio de Santa Cruz Naranjo por el apoyo constante y por facilitarme la obtención de datos indispensables a lo largo de mi Ejercicio Profesional Supervisado.
- Al personal docente de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio Santa Cruz Naranjo: por estar apoyándome a cada momento y brindarme la información necesaria para culminar mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Índice

	Página
Caratula	
Autoridades del Consejo Directivo	
Coordinación académica	
Dictámenes y cartas de autorización	
Autoría	
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Diagnóstico	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Histórico	4
1.1.4 Económico	4
1.1.5 Política	5
1.1.6 Filosófica	6
1.1.7 Competitividad	7
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad institucional	7
1.2.1.1 Nombre	7
1.2.1.2 Localización geográfica	7
1.2.1.2.1 Vías de acceso	8
1.2.1.3 Visión	8
1.2.1.4 Misión	8
1.2.1.5 Objetivos	8
1.2.1.6 Principios	9
1.2.1.7 Valores	10
1.2.1.8 Organigrama	10
1.2.1.9 Servicios que presta	11
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.2.1 Fundación	12
1.2.2.2 Fundadores	12
1.2.2.3 Relato cronológico	12
1.2.3 Usuarios	13
1.2.3.1 Tipos	13
1.2.3.2 Características y condiciones	13
1.2.3.3 Situación económica	14
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.4.1 Área total	14
1.2.4.2 Área construida	14

1.2.4.3 Área descubierta	14
1.2.4.4 Ambientes y destino	14
1.2.4.5 Estado de conservación	15
1.2.4.6 Locales disponibles	15
1.2.4.7 Condiciones y uso	15
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	15
1.2.6 .1 Presupuesto	15
1.2.6.2 Análisis del flujo económico	16
1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos	16
1.2.6.4 Patrocinadores	16
1.2.6.5 Venta de bienes y servicios	16
1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar	16
1.2.6.7 Acceso a créditos	16
1.2.7 Política laboral	16
1.2.7.1 Procesos para contratar personal	16
1.2.7.2 Perfiles para los puestos	17
1.2.7.3 Procesos de capacitación	17
1.2.8 Administración	17
1.2.8.1 Planeamiento	17
1.2.8.2 Organización	17
1.2.8.3 Coordinación	18
1.2.8.4 Control	18
1.2.8.5 Supervisión	18
1.2.9 Ambiente institucional	18
1.2.9.1 Clima laboral	19
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	19
1.2.9.3 Trabajo en equipo	19
1.2.9.4 Sentido de pertenencia	19
1.2.9.5 Compromiso	20
1.2.9.6 Liderazgo	20
1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas	20
1.4 Problematización de las carencias	21
1.4.1 Tabla carencia – problema	21
1.4.2 Hipótesis acción	22
1.5 Selección del problema	23
1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto	23
1.6 Descripción de indicadores	23

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	23
---	----

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos básicos	26
2.1.1 La educación	26
2.1.1.1 La educación extraescolar	28
2.1.1.2 La educación técnica.	28
2.1.1.3 Educación musical	34
2.1.2 La teoría musical	36
2.1.2.1 Componentes básicos de la teoría musical	37
2.2 Base legal	46
2.2.1 Sistema educativo	46

Capítulo 3

Plan de Acción

3.1 Identificación	48
3.1.1 Universidad	48
3.1.2 Centro	48
3.1.3 Licenciatura	48
3.1.4 Estudiante	48
3.1.5 Registro académico	48
3.1.6 Código único de identificación	48
3.2 Título del proyecto	48
3.3 Problema seleccionado	48
3.4 Hipótesis – acción	48
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	49
3.6 Ejecutor de la intervención	49
3.7 Unidad ejecutora	49
3.8 Descripción de la intervención	49
3.9 Justificación de la intervención	49
3.10 Objetivos	50
3.10.1 Objetivo general	50

3.10.2 Objetivos específicos	50
3.11 Metas	50
3.12 Beneficiarios	50
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	51
3.14 Metodología de trabajo	51
3.15 Cronograma de actividades	52
3.16 Recursos	53
3.16.1 Talento humano	53
3.16.2 Materiales	54
3.16.3 Técnicos	54
3.16.4 Tecnológicos	54
3.16.5 Físicos	54
3.16.6 Financieros	54
3.16.6.1 Presupuesto	55
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	56
3.17 Evaluación	57
Capítulo 4	
Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	58
4.2 Productos, logros y evidencias	59
4.3 Sistematización de la experiencia	97
4.3.1 Actores	97
4.3.2 Acciones	97
4.3.3 Resultados	98
4.3.4 Implicaciones	98
4.3.5 Lecciones aprendidas	99
Capítulo 5	
Evaluación del proceso	
5.1 Evaluación del diagnóstico	100
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	102
5.3 Evaluación del plan de acción	103

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la experiencia	105
---	-----

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado	106
6.1.1 Parte informativa	106
6.1.1.1 Datos del estudiante	106
6.1.1.2 Datos de la institución	106
6.1.2 Título	107
6.1.3 Ubicación física	107
6.1.4 Descripción de la actividad	107
6.1.5 Justificación	107
6.1.6 Objetivos	107
6.1.6.1 Objetivo general	107
6.1.6.2 Objetivos específicos	108
6.1.7 Metas	108
6.1.8 Beneficiarios	108
6.1.9 Metodología de trabajo	108
6.1.10 Actividades a realizar	109
6.1.11 Cronograma	110
6.1.12 Recursos	111
6.1.12.1 Talento humano	111
6.1.12.2 Materiales	112
6.1.12.3 Técnicos	112
6.1.12.4 Tecnológicos	112
6.1.12.5 Físicos	112
6.1.12.6 Financieros	112
6.1.12.6.1 Presupuesto	113
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	114
6.1.13 Evaluación	114

6.2 Ejecución o evidencia de voluntariado	114
--	-----

6.2.1 Descripción	114
6.2.2 Productos y logros	115
6.2.3 Fotografías	116

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones	120
7.2 Recomendaciones	121
7.3 Referencias bibliográficas	122

Capítulo 8
Apéndice y Glosario

8.1 Apéndice	123
Plan General	123
Plan de Diagnóstico	130
8.2 Glosario	135

Índice de tablas

Tabla 1/ Lista de carencias	21
Tabla 2 /Hipótesis – acción	22
Tabla 3/ Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	23
Tabla 4/ Estudio técnico	24
Tabla 5/Estudio de mercado	24
Tabla 6/Estudio de económico	25
Tabla 7/ Estudio financiero	25
Tabla 8/Cronograma del Plan de Acción	52
Tabla 9/ Presupuesto del plan de acción	55
Tabla 10/Fuentes de financiamiento	56
Tabla 11/Modelo de instrumento de evaluación de la etapa	57
Tabla 12/Cuadro de actividades y resultados	58
Tabla 13/ Evaluación del diagnóstico	100
Tabla 14/ Evaluación de la fundamentación teórica	102
Tabla 15/ Evaluación del plan de acción	103
Tabla 16/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	105
Tabla 17/Cronograma voluntariado.	110
Tabla 18/Presupuesto voluntariado	113
Tabla 19 /Fuentes de financiamiento	114
Tabla No. 20/Cronograma del Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	128
Tabla No. 21/Cronograma del diagnóstico institucional	133

Índice de imágenes y/o fotografías

Figura No. 1/Croquis de ubicación de la institución	7
Figura No. 2. Organigrama de la institución/Fuente: Dirección de la Escuela de Arte	10
Figura 3. Carencia de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.	60
Figuras 4 y 5. Muestreo de guías didácticas para la enseñanza metódica de formación musical	60
Figura 6. Muestreo de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.	61
Figura 7. Entrega de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.	61
Figura 8. Acta de entrega del proyecto.	62
Figura 9. Antes de la entrega de insumos para la recepción de las clases.	116
Figura 10. Carencia de mobiliario para la recepción de clases de música.	116
Figura 11. Entrega de insumos a la directora de la Escuela de Arte	117
Figura 12. Durante el voluntariado.	117
Figura 13. Presentación Artística. Después del voluntariado	118
Figura 14. Acta de entrega del proyecto	119

Resumen

El ejercicio profesional supervisado conlleva una serie de procedimientos con enfoque científico-social, que permite al estudiante epesista poder proyectarse en los ámbitos y métodos de investigación. El ejercicio de lo adquirido fue a través de la preparación académica, mediante la ejecución de soluciones de problemas o necesidades de las instituciones y comunidades. Razón que me hace tomar elementos imprescindibles de los diferentes métodos de investigación para desarrollar los conceptos de la investigación, análisis y las diferentes propuestas para la adquisición eficiente de resultados positivos.

Es acá donde centrándonos en las necesidades que presenta la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, situado geográficamente en el departamento de Santa Rosa. Se realizó una guía didáctica que lleva por nombre “Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”. Para este proceso se utilizó la metodología, investigación – acción, que permite conocer la situación en que los estudiantes se vivían en el curso Teoría Musical, en este caso se analizó y detectó la falta de un recurso para el docente que apoye el desarrollo del curso y que aumente la calidad educativa para los estudiantes.

Palabras Clave: aprendizaje, docente, estudio, música, humanidades, investigación, Guatemala, recursos.

Introducción

El ejercicio profesional supervisado, es la práctica terminal supervisada por asesores docentes y ejecutado por el epesista, esto permite al futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, obtener una serie de procedimientos técnicos que le permitan poder determinar la realidad de una comunidad o institución. Es acá donde se presenta el informe del proyecto titulado “Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”. Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales, datos del epesista, la justificación del plan, los objetivos, las actividades, los recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso.

Capítulo 1, contiene el diagnóstico de la comunidad beneficiada, aplicando técnicas de investigación agenciándose de instrumentos que se utilizan para la investigación de la situación de la escuela, dando como resultado la priorización del proyecto ejecutado.

Capítulo 2, En este capítulo se da a conocer el fundamento teórico, se hace énfasis en las referencias bibliográficas que le dan validez al proyecto.

Capítulo 3, Trata sobre el plan acción en ella se describe la comunidad en la cual se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma, todo ello encaminado a lograr el objetivo y metas que se pretende alcanzar para el aporte pedagógico que es de suma importancia a la población estudiantil.

Capítulo 4, Trata sobre la ejecución y sistematización de experiencias del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo, obtener las evidencias de todo el proceso realizado y que a su vez demuestre el alcance de los objetivos en el proyecto “Guía

básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”

Capítulo 5, Evaluación, se realizó la fase de la evaluación para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados en el proyecto, ya que en ella se encuentran los diferentes instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo este proceso.

Capítulo 6. El voluntariado, es un enfoque de proyección adjunto al tema general del Ejercicio Profesional Supervisado para solventar las necesidades que dentro de la institución surgieron.

Capítulo 7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía, en esta fase el estudiante epesista tiene la oportunidad de poder plasmar todas las ideas y criterios personales, recomienda a su vez para luego poder llegar a citar toda la base legal y fundamental que le dan el soporte a su proyecto.

Capítulo 8. Apéndice y glosario, acá se adjuntan todos aquellos documentos que le dan el ser al proyecto, enfocándonos en el antes, durante y después de todo lo realizado.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización: Santa Cruz Naranjo se encuentra ubicado a 66 kilómetros de la Ciudad capital, es uno de los 340 municipios de la República de Guatemala y pertenece al departamento de Santa Rosa. Tiene una extensión de alrededor de 97 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de aproximadamente 194 habitantes por kilómetro cuadrado según el Instituto Geográfico Nacional de Guatemala.

El municipio de Santa Cruz Naranjo limita al norte con Fraijanes -Guatemala-, al este con Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa -Santa Rosa-, al sur con Bárcenas -Santa Rosa- y al oeste con Barberena -Santa Rosa- y Fraijanes -Guatemala-.

Su clima es templado independiente mente de las estaciones del año, las temperaturas oscilan entre 17 y 30 grados centígrados con una media de 23.5 grados centígrados

Suelo: posee un suelo fértil. Altitud 1,170 metros sobre el nivel del mar.

Principales accidentes: cuenta con una laguna.

Recursos Naturales: cuenta con más del 50% de extensión en el Parque Nacional Laguna El Pino el cual posee un bosque de gran variedad de árboles.

Vías de comunicación: su vía principal es la carretera Inter-Americana CA-1 (vía Barberena a 66 kms de la Ciudad Capital) así mismo se puede acceder por el municipio de Fraijanes a 43 kms entrando por Aldea El Teocinte (carretera de terracería) o a 52 kilómetros (cinta asfáltica) entrando por el cruce de la Finca Brito.

1.1.2 Social:

El municipio de Santa Cruz Naranjo está integrado por un pueblo, siete aldeas y doce caseríos. Las aldeas son: El Bosque, El Teocinte, Agua Blanca, El Carmen, Don Gregorio, El Naranjo, Porterillos, Entre los caseríos tenemos: El Trapichito, La Barranca, El Calvario, El Encinón, Guayabales, Joyas del Mora, Llano de la Cruz, El Naranjito, El Pitillo, Plan Chiquito, Plan de la Caña, Trojas Viejas

Composición étnica: en la en municipio de Santa Cruz Naranjo al menos un 90% de los habitantes se identifican como ladinos o no indígenas según el Registro Nacional de las Personas, por lo que el 10% corresponde a pobladores que habitan el municipio, pero son originarios de otros departamentos del país, identificados como indígenas, personas que se dedican al negocio, al corte de café y otras actividades agrícolas propias del municipio.

Instituciones educativas: en el casco urbano del municipio funcionan dos escuelas oficiales una del nivel pre-primario y una del nivel primario. Además, funcionan dos establecimientos del nivel medio; ciclo básico y diversificado. Uno es oficial y uno del sector cooperativa. Funciona un establecimiento educativo nacional de diversificado que imparte las carreras de: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica.

Instituciones de salud: existen centros de salud, farmacias, clínicas médicas parroquiales y clínicas médicas y dentales privadas.

Dentro de las oficinas públicas se encuentran: el juzgado de Paz, una subestación de la Policía Nacional Civil, la Oficina Municipal de la Mujer, otras oficinas de la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo.

Tipos de viviendas: el centro del municipio en su mayoría las viviendas están construidas de block, en algunas aldeas aún quedan construcciones de adobe, lámina y madera.

Centros de recreación: el Municipio ofrece atractivos turísticos como los miradores, El Bosque, las pozas del río Las Cañas, el Volcán Cerro Redondo, un Turicentro llamado Los Manguitos y una parte de la Laguna de El Pino, así mismo los ríos Don Gregorio, el Balsamar, Los Conventos, Naranjo y Teocinte; Las Quebradas Agua Tibia, El Faro, La Instancia, Pericón y el Pedregal.

Costumbres y tradiciones: Santa Cruz Naranjo celebra su feria titular del 1 al 5 de mayo, en honor a la Santa Cruz, además celebran en las aldeas el día de la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, el día de San Antonio el 13 de junio y otras fiestas propias de cada aldea. Para la celebración de la feria titular, la municipalidad desarrolla eventos sociales, culturales, deportivos, religiosos y la danza folklórica de la quema del Torito de fuego. Su gastronomía, vestuario, al igual que otras costumbres son de tipo occidental, por lo tanto, no hay características que puedan considerarse únicas para el municipio. Además, se celebran las tradicionales posadas, se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, así como también la quema de Judas y la tradicional quema del diablo el 7 de diciembre de cada año.

1.1.3 Histórico

El municipio de Santa Cruz Naranjo anteriormente se llamó Santa Cruz Epaminondas. Tanto la aldea de Santa Cruz Naranjo como otras pertenecían al entonces municipio Santa Rosa (hoy Santa Rosa de Lima) hasta que por acuerdo gubernativo del gobierno emitido por el licenciado Manuel Estrada Cabrera del 2 de junio de 1920 fue elevado a la categoría de municipio.

1.1.4 Económico

La población santacruceña se caracteriza por su arduo desempeño laboral, ya que son personas trabajadoras en los distintos ámbitos de la agricultura, ganadería, comercio, artesanías, música, trabajos industriales, y otro tipo de trabajo desarrollado en la ciudad capital y otros departamentos, así como la economía proveniente del extranjero por medio de las remesas.

La ocupación de los habitantes del Municipio de Santa Cruz Naranjo es principalmente la agricultura, la ganadería y el trabajo asalariado, en empresas locales y de otros departamentos

Producción, distribución de productos: el Municipio produce café, maíz, frijol, producción de concentrado para aves, granjas avícolas y porcinas; además se elaboran muebles de maderas finas, instrumentos musicales y otros.

La ubicación socioeconómica de la población de Santa Cruz Naranjo está catalogada en clase baja, media y media alta.

Transporte que puede ser utilizado para acceder al municipio de Santa Cruz Naranjo es el transporte extraurbano (buses, microbuses), moto taxi (Tuc tuc), motocicletas y en vehículos propios.

Comunicaciones: en el municipio de Santa Cruz Naranjo no hay radios ni canales locales, únicamente se cuenta con la señal de radio y televisión de municipios aledaños y seguidamente son utilizados por muchos comercios como medio publicitario o simplemente para mantenerse informados.

1.1.5 Política

Gobierno local: El municipio de Santa Cruz Naranjo está ligada al estado y a la Gobernación Departamental situada en la cabecera departamental a 17 kilómetros del municipio, el Alcalde Municipal es el señor José Ángel Lechuga Ávila.

Clubes o asociaciones sociales: cuenta con el Club Social y Deportivo, tres de mayo.

Organización de poder local: el municipio está organizado y bien representado por el Concejo Municipal que vela por el bienestar de cada una de las que personas que habitan en las diferentes aldeas de la comunidad, el cual está conformado por las siguientes personas:

Joel Aníbal Álvarez	Síndico I
Daniel Antonio Santos Salazar	Sindico II
Fabián de Jesús Aguilar Gómez	Sindico suplente
Rudy Gerardo Franco	Concejal I
Ovidio Valenzuela López	Concejal II
Sofía Delfina Franco	Concejal III
Roni Estuardo Quevedo	Concejal IV
Aníbal Lara	Primer concejal suplente

Agrupaciones políticas: a pesar de ser un municipio pequeño, existen diferentes agrupaciones políticas que proponen diferentes modos de desarrollo de la población santacruceña.

Organizaciones de sociedad civil: el municipio cuenta con diferentes agrupaciones de personas que velan por el desarrollo de su comunidad como el Comité de Emergencia Social, Alianza Teocinteca.

1.1.6 Filosófica

En el municipio existen diferentes credos religiosos que les permiten a los habitantes adquirir nuevos valores y fortalecer los que ya practican; entre los grupos religiosos que se practican, destaca:

- Religión Católica
- Religión Cristianos Evangélica
- Religión Testigos de Jehová
- Religión Mormona
- Religión Adventista
- Religión Luz del Mundo.

1.1.7 Competitividad

Existen los siguientes centros educativos:

- 2 institutos Nacionales de Educación Básica
- 1 instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- 2 institutos de Educación Básica modalidad Núcleos Familiares para el Desarrollo
- 3 institutos de Educación Básica por sistema de Cooperativa
- 1 liceo preuniversitario
- 1 escuela de enfermería

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Escuela Municipal de Arte

1.2.1.2 Localización geográfica

Barrio El Centro Zona 0. Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

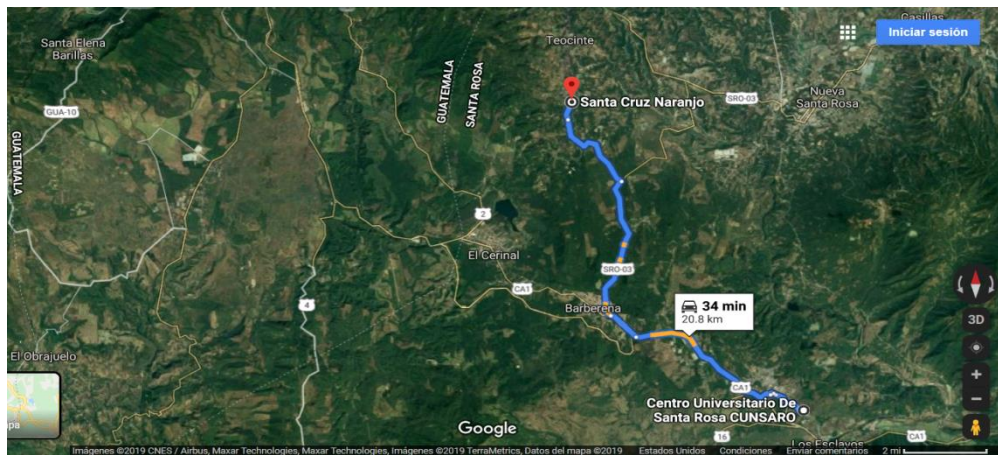


Figura No. 1/Croquis satelital de ubicación de la institución.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Carreteras asfaltadas, pavimentadas, adoquinada y de terracería en las dos formas de ingreso a la Comuna, entre estas encontramos: entrada de terracería y pavimento ruta Fraijanes y Teocinte, entrada calle principal; asfalto, adoquinado y pavimento.

1.2.1.3 Visión

“Ser una entidad de educación extraescolar que rescate los valores culturales a través de la formación musical de la comunidad en general del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

1.2.1.4 Misión

Introducir la cultura del tiempo libre en los establecimientos educacionales, favoreciendo la participación de los niños y jóvenes en actividades educativas extraescolares, que permitan aprendizajes significativos a través de experiencias dadas en las áreas artística, cívico – social, científica y de medio ambiente, con un alto contenido valórico y que complemente su desarrollo personal y su formación como grandes realizadores y líderes del mañana.

1.2.1.5 Objetivo

Generar espacios reales de participación para el buen uso del tiempo libre de los alumnos, desarrollando actividades sistemáticas de gran contenido educativo y valórico de libre elección, que les permitan satisfacer intereses e inquietudes conducentes a fortalecer el crecimiento integral de las personas.

1.2.1.6 Principios

- Equidad. Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas y promover la igualdad de oportunidades para todos los habitantes.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personales y socioculturales de la persona humana y vincularla a su entorno inmediato y mediato.
- Sostenibilidad: promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así poder lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y compromiso social: estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos de afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la responsabilidad de los diversos actores sociales, construyendo elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa; es este sentido debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.
- Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.
- El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodológicas requeridas en el proceso de aprendizaje.
- Se respeta la multiculturalidad y promueve la interculturalidad.

- La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje; y en base a las competencias.
- Se fomenta también el desarrollo deportivo de los jóvenes no solo el desarrollo intelectual.

1.2.1.7 Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Cooperación
- Amabilidad
- Vocación al servicio
- Compañerismo
- Lealtad

1.2.1.8 Organigrama

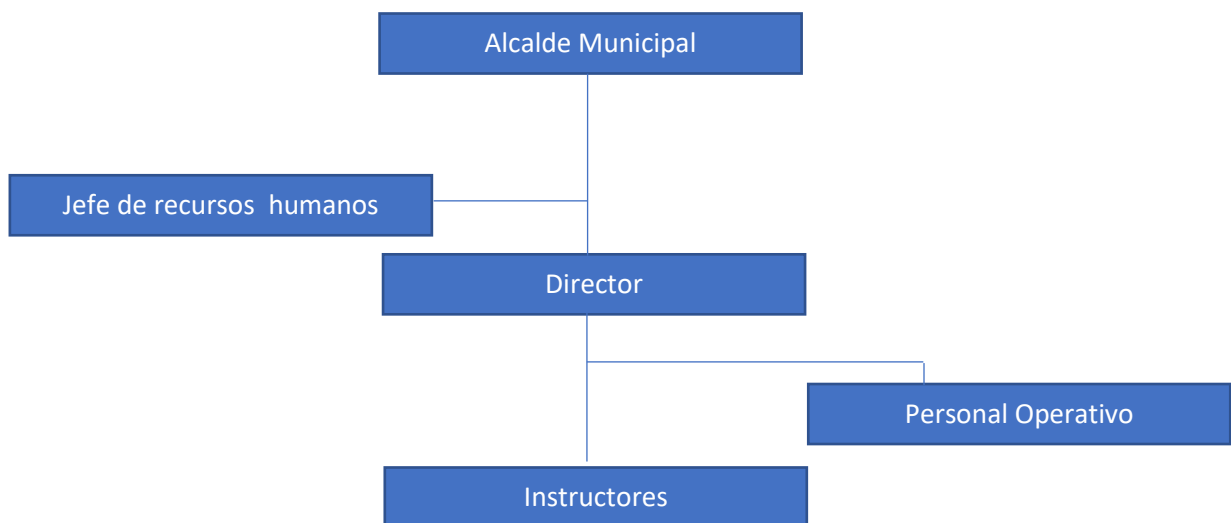


Figura No. 2. Organigrama de la institución/Fuente: Dirección de la Escuela de Arte.

1.2.1.9 Servicios que presta

Educativo en el área de educación extraescolar en específico a los jóvenes que cursan los estudios del ciclo básico.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el año 2018 se hace una remembranza entre un grupo de personas civiles donde relatan acontecimientos históricos que identifican a nuestro municipio a nivel departamento, siendo éste, cuna de músicos por naturaleza. Narran acerca de los talentos natos, el aprendizaje primitivo y la fecundación de conocimientos musicales.

Comparten la misma ideología en que con el pasar del tiempo todo esto se irá acabando porque no hay un espacio para formar músicos y seguir cultivando ese legado musical que por tantos años han formado e identificado a nuestro municipio en arte y cultura.

Este fue el motivo y razón suficiente para que el epesista José Alberto Ramírez Guerra, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se motivara y tomara como necesidad primordial, contribuir con el arte y la cultura de nuestro municipio, gestionando así la creación de la Escuela Municipal de Arte. Seguidamente se expuso ante el consejo municipal la realización de este proyecto y tras un minucioso análisis, se le pudo dar la viabilidad que se necesitaba para echar andar el proyecto, proyecto que como consejo presidido por el señor alcalde José Ángel Lechuga, manifiestan su felicidad en ver que se iba a dar paso a un proyecto trascendental y de tanto anhelo para la nuestro municipio Santa Cruz Naranjo. Agradecen al epesista José Alberto Ramírez Guerra por esta iniciativa, por seguir cultivando la semilla que como músico empírico y profesionalmente posee.

1.2.2.1 Fundación

La Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, de manera educativo-social surge a la vida en el año de 2018, gracias a la iniciativa del epesista José Alberto Ramírez Guerra, corporación municipal presidida por su máxima autoridad José Ángel Lechuga que desde la remembranza de aquellas personas que hacían mención de la necesidad artística que existía en nuestro municipio se dio por hecho la creación de dicha escuela.

1.2.2.2 Fundadores

Dentro de los fundadores resalta la participación del epesista José Alberto Ramírez Guerra, señor Alcalde Municipal en funciones José Ángel Lechuga, corporación municipal, Daniel Antonio Santos Salazar, Fabián de Jesús Aguilar Gómez, Rudy Gerardo Franco, Ovidio Valenzuela López, Sofía Delfina Franco, Roni Estuardo Quevedo, Aníbal Lara y personas visionarias que se interesaron por heredar a sus hijos el arte y la cultura de nuestro municipio. Ésta surge en virtud de ver la necesidad que no se contaba con un lugar donde nuestros conocedores de la música pudieran seguir cultivando esta bella manifestación artística, fue de esa manera en la que se crea la primera escuela Municipal de Arte.

1.2.2.3 Relato cronológico

El primer profesor trabajando ad honorem para la Escuela Municipal de Arte fue el epesista José Alberto Ramírez Guerra, quien al ver la necesidad que había en nuestro pueblo por seguir formando a la juventud sobre el arte y la cultura musical, promueve y toma por iniciativa de empezar a dar clases con 3 jóvenes en el 2019. Luego de que el consejo municipal en funciones aprobara el presupuesto para la Escuela Municipal de Arte, se procede

a realizar la contratación del personal docente y administrativo que estuvo a cargo de la enseñanza teórico-práctica de ese entonces. En el mismo año se le da forma a la escuela estableciendo el cuerpo docente y administrativo, contratado por la municipalidad bajo el renglón presupuestario 029, quedando de la siguiente manera: director, José Alberto Ramírez Guerra, maestro de formación musical, Manuel Enrique Franco, maestro de canto, dicción y armonía, José Gabriel Quevedo, maestro de danza clásica y moderna, Félix Raúl Quevedo Mejía, maestro de artes visuales, Luis Enrique Martínez y profesora de artes escénicas, Heidy Arieli Herrarte; el director permaneció en funciones durante tres meses, luego, al ver que la escuela ya contaba con personal docente asalariado, decide renunciar y así mismo proponer y dejar en su lugar a quien tomaría la dirección de la Escuela Municipal de Arte, la profesora Paola Sarahí Quevedo. Quedando de esa manera en función dicho personal.

1.2.3 Usuarios

Se entienden como usuarios a los servicios que por naturaleza están dirigidos, siendo los alumnos, maestros y comunidad educativa en general.

1.2.3.1 Tipos

Hombres y mujeres de todas las edades, vecinos de las diferentes aldeas y comunidades del municipio, así también comunidades aledañas de Fraijanes, Santa Rosa de Lima y Barberena.

1.2.3.2 Características y condiciones

Las características son propias de la complejidad de una comunidad mestizo-ladina y por las oportunidades de desarrollo económico todos los alumnos viven en contextos de pobreza.

La escuela no posee un edificio propio, por ende se utilizan las instalaciones del edificio nuevo de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de Santa Cruz Naranjo.

1.2.3.3 Situación económica

En el contexto comunitario las carencias son muy notorias, por lo tanto, la Escuela Municipal de Arte como entidad, debe de ubicarse en su desarrollo social con un escenario en contexto a la realidad económica del pueblo.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

La escuela cuenta con 7 salones de clases, incluido un salón audiovisual, una oficina para la Dirección administrativa, cocina, servicio sanitario, dos bodegas, un patio con una cancha deportiva de 20 m de longitud y 15 m de anchura.

1.2.4.2 Área construida

El área construida es de 30 metros cuadrados donde incluye las aulas, los sanitarios, bodega, cocina y oficina de la dirección.

1.2.4.3 Área descubierta

La escuela cuenta con 24 metros de largo por 6 metros de ancho de área descubierta.

1.2.4.4 Ambientes y destino

La infraestructura brinda un ambiente agradable diseñado especialmente para impartir las clases en las diferentes disciplinas con el objetivo de brindar una educación de calidad a todos los habitantes de nuestro municipio, Santa Cruz Naranjo.

1.2.4.5 Estado de conservación

La escuela ha tenido varios cambios a través del tiempo de funcionamiento, en cuanto al tamaño, techo, piso, ventanas y sanitarios que se le ha dado mantenimiento, actualmente cuenta con un nuevo edificio gracias a la gestión municipal en funciones.

1.2.4.6 Locales disponibles: ninguno

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las instalaciones están en buenas condiciones, el uso que se les da por parte de los docentes es el adecuado, cada uno cuida de su aula y vela porque se conserve en buen estado.

1.2.5 Proyección social

La Escuela de Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo del departamento de Santa Rosa, se proyecta en la comunidad como una institución de alto rendimiento ya que cuenta con personal profesional en las diferentes ocupaciones, un excelente clima laboral y vocación al servicio, brindándole a la comunidad santacruceña servicios eficientes basados en las necesidades de todo el pueblo.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El presupuesto depende del aporte asignado por la Corporación Municipal de conformidad con las proyecciones realizadas en base a salarios del personal administrativo, docente y de servicio, así como los pagos respectivos de alquiler y de servicios básicos en los que se incurre mes a mes.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

El flujo económico depende de los aspectos descritos en el inciso anterior establecidos para el efecto.

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Los fondos que se manejan en la institución son brindados por la Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

1.2.6.4 Patrocinadores

En algunas ocasiones se recibe el apoyo de personas particulares o comercios para el desarrollo de actividades específicas del establecimiento.

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios

No existe evidencia de este aspecto.

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

No se tienen cuentas a favor ni en contra desde el punto de vista de compromisos financieros.

1.2.6.7 Acceso a créditos

No existe evidencia de este aspecto.

1.2.7 Política laboral

La política laboral interna se rige por las normas establecidas en los diferentes requisitos que exigen los renglones definidos para las contrataciones, generalmente se realizan convocatorias locales para dar oportunidad a los vecinos de encontrar una fuente de empleo digno.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Los procesos de contratación se rigen de conformidad con las exigencias que establece la Contraloría General de Cuentas de la Nación, pues como responsables y cuentadantes oficiales es necesario cumplir con los requisitos que la Ley establece en materia de manejo de recursos financieros en materia laboral.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Los perfiles de los puestos difieren de la naturaleza del cargo que se someta a oposición o convocatoria, pues en su mayoría se contratan personas por planilla debido a la poca oportunidad que existe para presupuestar cargos en la institución, debido a que son cargos políticos los que ocupan las autoridades del momento.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Los procesos de capacitación se impulsan dependiendo de la naturaleza del puesto que se quiera cubrir, por lo que queda bajo la responsabilidad de la unidad a la que se le asigne personal instruir a todo el equipo de trabajo que se vaya conformando para una eficiente labor.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

El proceso de planeamiento lo determinan los principios generales de la educación extraescolar procurando eso sí, impulsar una temática apegada a las expectativas de la comunidad de Santa Cruz Naranjo.

1.2.8.2 Organización

La organización se estructura desde la naturaleza de los proyectos puesto que se convierte en prioridad la obtención y buena administración de los recursos humanos, materiales, físicos, tecnológicos, etc., para alcanzar las metas previstas.

1.2.8.3 Coordinación

El proceso de coordinación es encabezado por el Alcalde Municipal en turno y administrado por el Jefe de Planificación Municipal, profesional que se encarga de llevar los registros específicos de todos y cada uno de los proyectos y servicios que brinda la municipalidad.

1.2.8.4 Control

La Dirección Municipal de Planificación conjuntamente con la Secretaría y Tesorería respectiva coordinan los mecanismos de control en todos los ámbitos, en los diversos proyectos que se ejecutan en la comunidad.

1.2.8.5 Supervisión

El proceso de supervisión es determinado de conformidad con los proyectos que se estén ejecutando y con los servicios que la administración municipal presta a los vecinos de Santa Cruz Naranjo como entidad municipal en su naturaleza.

1.2.9 Ambiente institucional

El ambiente institucional que se maneja en la institución es positivo, dinámico y proactivo, debido al espíritu de compromiso y solidaridad que existe en todos y cada uno de los que integran el área administrativa como las diversas unidades de trabajo establecidas para brindar una atención acorde con las necesidades e inquietudes de los vecinos de la comunidad en general.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral puesto de manifiesto se puede calificar como muy positivo, debido a que existe una armonía y un deseo de servicio compartido entre todos los integrantes del equipo de trabajo.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

El humanismo es una característica principal del empleado municipal en la administración actual puesto que todos se comunican amplia y eficazmente entre ellos, transmitiendo este sentimiento a todos aquellos vecinos que se convierten en usuarios de los servicios que brinda la municipalidad de Santa Cruz Naranjo.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es pertinente con los ideales de la administración municipal de turno, ya que tienen como misión administrativa el servirle a los vecinos de Santa Cruz Naranjo así como a todos aquellos delegados de las diversas entidades que tiene comunicación con la administración municipal en general. Por lo que es un indicador que se ve reflejado al interno de la Escuela Municipal de Arte, siguiendo las líneas generales del trabajo impulsado por la administración municipal actual.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

El contar con personal oriundo del municipio ha garantizado de forma eficaz este indicador puesto que el equipo de trabajo que labora en las diversas unidades de gobierno municipal, son personas originarias del lugar, haciendo esto mucho más fácil las relaciones

interpersonales entre servidores públicos y personas que buscan una atención a las necesidades que plantean.

1.2.9.5 Compromiso

La administración de la Escuela Municipal de Arte se siente comprometida con el pueblo en general puesto que quiere demostrar la confianza depositada por los vecinos al momento de establecer como prioridad el rescate e impulso de la cultura musical.

1.2.9.6 Liderazgo

El liderazgo manifestado lo promueve y se ve reflejado en el actuar del Señor Alcalde Municipal José Ángel Lechuga puesto que es una persona que practica el humanismo, la solidaridad y por sobre todas las cosas como oriundo del lugar, entiende las necesidades de su pueblo, por lo tanto, espera y exige de los integrantes de su equipo de trabajo, un compromiso acorde con la confianza depositada por los vecinos al elegirlo como líder en el área de la administración municipal.

1.3 Listado de carencias/deficiencias/ fallas.

- No existe mucho mobiliario específico para la enseñanza de la música.
- No hay equipo suficiente para la enseñanza de la ejecución musical.
- No se cuenta con un edificio propio.
- Las distancias entre las comunidades limitan el acceso de los interesados.
- El estado socioeconómico del vecino santacruceño limita al estudiante de música contar con un instrumento musical propio.
- Falta de difusión a nivel municipal de la existencia de la Escuela Municipal de Arte.
- No existe una guía que permita enseñar metódicamente la teoría musical.

1.4. Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

Carencia	Pregunta/ Problema
No existe mucho mobiliario para la enseñanza de la música	¿Cómo afecta el no contar con mobiliario adecuado para la enseñanza de la música?
No hay equipo suficiente para la enseñanza de la ejecución musical	¿Cómo perjudica el no contar con equipo suficiente en la enseñanza de la ejecución musical?
No se cuenta con un edificio propio	¿En qué perjudica el no contar con un edificio propio para la Escuela Municipal de Arte?
Las distancias entre las comunidades limitan el acceso de los interesados	¿Cuánto perjudica a los interesados en estudiar música las grandes distancias entre las comunidades?
El estado socioeconómico del vecino santacruceño limita al estudiante de música contar con su propio instrumento.	¿Cuánto perjudica el nivel socioeconómico de los vecinos al desarrollo musical de los interesados?
Falta de difusión a nivel municipal de la existencia de la Escuela Municipal de Arte.	¿En qué perjudica la poca difusión de la existencia de la Escuela Municipal de Arte?
No existe una guía que permita enseñar metódicamente la teoría musical.	¿Cómo afecta el no contar con una guía para la enseñanza metódica de la teoría musical?

Tabla 1/ Lista de carencias

1.4.2 Hipótesis Acción

Pregunta /Problema	Hipótesis /acción
¿Cómo afecta el no contar con mobiliario adecuado para la enseñanza de la música?	Si se implementa mobiliario adecuado entonces mejorará la enseñanza de la música en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo.
¿Cómo perjudica el no contar con equipo suficiente en la enseñanza de la ejecución musical?	Si se implementan instrumentos musicales entonces mejorará la enseñanza de la ejecución musical en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
¿En qué perjudica el no contar con un edificio propio para la Escuela Municipal de Arte ?	Si se construye un edificio propio entonces mejorará el funcionamiento de la música en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
¿Cuánto perjudica a los interesados en estudiar música las grandes distancias entre las comunidades?	Si se implementan estrategias de transporte para los interesados en estudiar música entonces mejorará la participación de alumnos en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
¿Cuánto perjudica el nivel socioeconómico de los vecinos al desarrollo musical de los interesados?	Si se implementa estrategias de gestión para obtener instrumentos musicales entonces mejorará la enseñanza de la música en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
¿En qué perjudica la poca difusión de la existencia dela Escuela Municipal de Arte?	Si se implementa una masiva campaña de difusión entonces incrementará la población escolar en la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo
¿Cómo afecta el no contar con una guía para la enseñanza metódica de la teoría musical?	Si se implementa una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical, entonces mejorará el desarrollo académico de los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo.

Tabla 2 /Hipótesis – acción

1.5 Selección del problema.

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto

Al analizar todos los resultados del diagnóstico institucional, se determinó que la prioridad a trabajar debe de estar relacionada con la necesidad que existe de apoyar una formación extracurricular a nivel comunitario en el área del impulso al arte musical, con el fin de generar una oportunidad de solaz y esparcimiento constructivo a los niños y jóvenes del municipio de Santa Cruz Naranjo, Definiendo así como proyecto “Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa”.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X

Tabla 3/ Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto	X	
Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto	X	
El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado	X	
Se tiene claridad de las actividades a realizar	X	
Existen disponibilidad de los talentos humanos requeridos	X	
Se cuentan con los recursos físicos y técnicos necesarios	X	
Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto	X	
Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto	X	
Se tiene la certeza jurídica del proyecto	X	

Tabla 4/ Estudio técnico

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
Están bien identificados los beneficiarios del proyecto	X	
Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto	X	
Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	X	
Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto	X	

Tabla 5/Estudio de mercado

Estudio económico

Indicador	Si	No
Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto	X	
Sera necesario el pago de servicios profesionales		X
Es necesario contabilizar gastos administrativos		X
El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar	X	
En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos	X	
Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida	X	
Los pagos se harán con cheque		X
Los pagos se harán en efectivo	X	
Es necesario pagar impuestos		X

Tabla 6/Estudio de económico

Estudio financiero

Indicador	Si	No
Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos	X	
El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida		X
Sera necesario gestionar crédito		X
Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones	X	
Se obtendrán donaciones de personas particulares	X	
Se realizan actividades de recaudación de fondos	X	

Tabla 7/ Estudio financiero

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos básicos

2.1.1 La educación

Resulta difícil definir porque, generalmente, no se entiende claramente la diferencia de ésta con la pedagogía. Para muchas personas, educación y pedagogía son términos sinónimos y los intercambian en diferentes oraciones y contextos, aportando así a la confusión conceptual que estamos mostrando. Una tercera fuente de confusión y problemas para definir la palabra ‘educación’ es que la relacionamos directamente con nuestra experiencia escolar. La educación es un tema de toda la sociedad, todos tenemos derecho a opinar sobre educación, en especial, porque todos hemos ido a la escuela.

En la introducción a sus Teorías de la Educación de James Bowen – Peter Hobson ([1974] 2008). La educación es curiosidad. Estos autores son, un historiador de las ideas educativas y un filósofo analítico británico de la educación, respectivamente. En sus aportes abordan el significado del término ‘educación’ en tres niveles de significación: el formal, el informal y uno que abarca ambos.

El formal coincide con lo que expresamos al iniciar estas líneas: nos remite a la experiencia escolar, no obstante, esta referencia es opaca, forma parte fundamental de la razón del concepto. Luego, los autores enseñan que existe educación más allá de la escuela, la llaman educación informal o “latente”. Aquella “en donde se aprenden conocimientos, actitudes y pericias, que se nos presiona para que adquiramos y podamos participar de manera efectiva en la vida social de nuestro ambiente.” (Bowen & Hobson, 2008, pág. 11). Este proceso

dura toda la vida ya que, permanentemente, nos estamos adaptando a las metas y valores de nuestra sociedad. En resumen, en una primera aproximación, los autores estiman que la educación “es un proceso social básico por medio del cual las personas adquieren la cultura de su sociedad...” (Bowen & Hobson, 2008, pág. 12)

El tercer nivel de significación del término, la educación como percatación y curiosidad intelectual. Es el paso de la educación como mera socialización a la idea de trascendencia, la educación en su sentido ideal, aquella que nos brinda una visión más amplia que va más allá de los límites de nuestra sociedad, una forma superior de visión intelectual ¿Cómo lograr esta educación? La respuesta tiene relación con la selección de los contenidos de la educación. Bowen & Hobson (2008, pág. 13 s.). En primer lugar, la historia muestra que, cuando existía un mundo de analfabetismo y de gente iletrada, la educación era enseñar a leer, escribir y calcular. Estos fueron los primeros pasos para avanzar hacia la mirada ideal de la educación. En segundo lugar, se inicia una escolarización limitada y los niños asisten a la escuela les guste o no. Cuando los profesores estimaban que los alumnos eran suficientemente capaces, los introducían a la literatura, la historia, la geografía, la economía y las ciencias de laboratorio. En tercer y último lugar, se ha producido una muy seria institucionalización de la enseñanza y se han estipulado planes de estudio formales que abarcan las demandas de la sociedad, así los contenidos de la educación incorporan desde el entrenamiento deportivo, pasando por la educación sexual y llegando al asesoramiento contra las drogas.

Según Nel Noddings ([1995] 2012). Educar es crecer. Dice esta destacada educadora que, generalmente, Dewey se refería a la educación como sinónimo de crecimiento: educación es crecimiento ¿Crecimiento hacia qué? preguntaban sus adversarios. El crecimiento es crecimiento en sí por sí, para sí, por lo que Dewey decía que la educación es crecimiento para seguir creciendo, para crecer más. Noddings explica que, para Dewey, responder esa pregunta era lo mismo que responder por la pregunta por el sentido de la vida: el sentido de la vida es la vida, el sentido de vivir es vivir. Sin embargo, el filósofo de Vermont sabía que los estudiantes estudian para obtener algún bien futuro: una profesión, un medio de vida, dinero. Pero no quería caer en la tentación de dar una definición operacional de educación.

2.1.1.1 La educación extra escolar

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre, originadas de la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científico-ecológicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyen al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

2.1.1.2 La educación técnica

Se conoce como educación técnica a una disciplina dentro del quehacer educativo y también una actividad social, centrada en familiarizar a los estudiantes con los conocimientos prácticos, sobre la tecnología básica de los humanos, con el fin de proporcionar mayor alfabetización en el uso de las tecnologías.

La formación de técnicos para los sectores modernos, frente a las profundas transformaciones económicas y sociales del presente y las previsibles del futuro en América Latina

Importantes cambios se están perfilando en varios países de América Latina (entre otros Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Venezuela), con bases en una mayor estabilidad, con procesos crecientes de privatizaciones y de mayor apertura hacia el exterior -y el consiguiente aumento de las exigencias de mayor control de calidad de los servicios y de los bienes- con disminución creciente de los subsidios y en paulatino achicamiento del sector fiscal.

Cabe señalar al respecto que, según se consideren diversas hipótesis de crecimiento y, particularmente, según se vislumbren y definan políticas (industrial, tecnológica y educativa) en cada Estado, se podrán definir más o menos razonablemente, y en especial para el corto y mediano plazos, necesidades de personal técnico.

Dentro de este marco de referencias y teniendo en cuenta ciertas líneas de evolución que se han dado en el mundo y que se están dando también en varios países de la región, parece incuestionable la actual -y más la futura- demanda de personal vinculado con los sectores modernos de la producción dispuestos a actuar en mercados/escenarios nuevos y crecientemente dinámicos, competitivos y sofisticados:

No obstante, hay que tener en cuenta que al iniciarse los procesos de transformación y la aplicación de nuevos modelos económicos suelen presentarse -a corto plazo- situaciones que conllevan elevados costos sociales, entre los que no es despreciable el aumento de la desocupación. A largo plazo, si se acepta una cuota relativa de optimismo -y haciendo un paralelismo con las grandes revoluciones tecnológicas- puede considerarse que la mayor eficiencia que podrían acarrear los nuevos modelos se trasladaría a todo el sistema social.

Por otro lado, y no obstante que los mecanismos de una economía de mercado aportan una cuota muy saludable de eficiencia a la sociedad, hay que tener en cuenta que esta tiene otros objetivos, además de la eficiencia, entre los cuales puede señalarse el de la equidad, que normalmente no es proporcionada por el mercado.

De allí que -sin duda- el Estado habrá de asumir un importante papel en este sentido, y una política deliberada de cada Estado no podrá estar ausente para que haya desarrollo y adaptación de tecnología. De allí que –sin duda- el Estado habrá de asumir un importante papel en este sentido, y una política deliberada de cada Estado no podrá estar ausente para que haya desarrollo y adaptación de tecnología.

Asimismo, cuando se inician los procesos de reactivación, la demanda de mano de obra en general -y la de técnicos y profesionales en particular- tiende a aumentar, aunque hay que considerar que las nuevas demandas laborales suelen tener distintas composiciones si se las compara con las tradicionales de años pasados.

La distinta composición de la demanda hace que exista una brecha entre lo que se ofrece y lo que se demanda. Muchas veces pocos postulantes responden al perfil solicitado por las empresas; por ello, una característica cada vez más clara de la demanda es la selectividad, lo cual implica un gran esfuerzo de adaptación por parte de los técnicos y de los profesionales:

Las organizaciones productivas buscan, entonces, personal joven con personalidad y agilidad para integrarse a contextos extremadamente dinámicos y competitivos, y que sean capaces a corto plazo de conducir o participar en nuevos proyectos o en parte de ellos; los técnicos que se prefieren son los que pueden demostrar algunas experiencias previas, entre las cuales se destacan las correspondientes a grandes empresas (nacionales o transnacionales).

En síntesis, se produce la búsqueda de perfiles prospectivos, es decir, personas que puedan conducir o colaborar eficazmente en proyectos de crecimiento y/o que contribuyan a crear condiciones óptimas para los mismos. Ciertos valores predominantes tienen que ver con productividad, eficiencia y "desarrollo de negocios".

En consecuencia, se puede adelantar que los perfiles de los técnicos de las empresas del futuro tendrán que reunir algunas o todas las características siguientes:

- Polivalencia, es decir, capacidad para actuar en diferentes contextos y sectores con alto grado de eficiencia. Estas consideraciones hacen necesario reconocer que el "título académico" de origen pierde relevancia frente al requisito de capacidad de conducción y flexibilidad que cada vez se exige más.
- Eficiencia, es decir, capacidad para manejarse en espacios muy amplios, y a veces con estructuras pequeñas y con el énfasis puesto en el planeamiento, el presupuesto, los costos y el control.
- Estrategia, es decir, habilidad para generar/participar en situaciones organizativas estables dentro de un proceso de permanente cambio y transformación.
- Actualización, es decir, autonomía para el manejo de modernas tecnologías, entre otras las de gestión (comunicaciones y sistemas de información).
- Liderazgo, es decir, gran manejo de recursos humanos y habilidad para conducir equipos de trabajo, generando un compromiso de toda la estructura bajo su responsabilidad con los objetivos previstos.

- Estabilidad, es decir, preparación para transitar por diferentes situaciones, manejando la incertidumbre y los ritmos cambiantes en contextos cada vez más complejos, todo ello sin perder de vista los objetivos deseados.

En consecuencia, teniendo presente el marco de profundas transformaciones económicas y sociales del presente y las previsibles, la problemática de la formación de técnicos se torna extremadamente compleja.

En función de los nuevos contextos puede señalarse también que existirá un marcado déficit de formación y capacitación en las unidades educativas tradicionales de nivel medio y de nivel postsecundario de muchos países de la región.

La causa que origina esta situación radica en que ni las instituciones educativas ni las empresas están preparadas para enfrentar los cambios -muchas veces muy profundos-, así como para enfrentar el ritmo en que se están planteando dichos cambios.

Será necesario llevar a cabo una planificación sistemática que pueda aportar a los técnicos la formación imprescindible para actuar en estos nuevos contextos, y avanzar más y definir/profundizar procesos de articulación estrecha entre las instituciones educativas y las empresas, a fin de superar la situación presente y formar a los técnicos dentro del marco de esquemas conceptuales que se adapten a los nuevos contextos o situaciones futuras.

Un permanente contacto de las instituciones educativas con el mundo laboral y con la comunidad se fundamenta, asimismo, en el convencimiento de que la incorporación de tecnología juega un rol central en el desarrollo económico-social de los países y, por ende, ayuda a mejorar los niveles de la calidad de vida de la población.

En función de estas ideas previas, parecería necesaria una mayor y continua adecuación del sistema educativo a los requerimientos del aparato productivo, pero sin descuidar la formación "integral" del individuo. No obstante, también parecen acrecentarse algunas

dudas sobre la conveniencia de una mayor especialización o de una mayor diversificación de los conocimientos.

Esta aparente dicotomía "especialista-generalista" no resulta fácil de solucionar sobre todo a corto plazo y dadas las ópticas de exigencias del mundo de la producción. Sin embargo, cabe reconocer que los procesos industriales tienen cada vez mayor precisión y, consecuentemente, requerirán mano de obra de alta calificación y especialización.

Asimismo, el manejo de las empresas y ciertos sectores de las mismas parecerían requerir personal con vocación generalista que entienda, por ejemplo, de los nuevos productos, de procesos de comercialización, de innovación tecnológica, de dinámica de grupos y de relaciones humanas.

Puede afirmarse también que el conocimiento de idiomas (preferentemente inglés) y las nociones básicas del manejo de la computación son cada vez más requeridos; las computadoras no sólo absorben el flujo de información dentro de la empresa, sino que van teniendo creciente participación en los procesos productivos. A ello se agrega que la creciente competitividad de los mercados trae aparejada una mayor exigencia sobre los recursos humanos y su constante actualización.

En general, el técnico del futuro deberá estar dispuesto a estudiar permanentemente y a tener conocimientos y experiencias prácticas complementarias, no estrictamente vinculadas con su "formación básica". No obstante, en muchos casos, el empleo de técnicos dependerá de la firmeza con que los países se propongan recrear o crear su infraestructura tecnológica y organizativa, a fin de plasmar una producción especializada y con mayor grado de integración.

2.1.1.3 Educación musical

La meta de toda enseñanza musical es la apreciación musical, la cual consiste de: el disfrute de la música, experiencia agradable que eleva al espíritu humano; el entendimiento musical, comprensión de las ideas del compositor; el respeto por la música, realización de algunas de las dificultades que el compositor ha superado en su trabajo, la admiración de la obra, etc.; y la adquisición de un juicio crítico con respecto a la obra musical, desarrollar el sentido estético de lo que es considerado obra de arte. Así la educación musical será una educación integral más completa.

Para el pedagogo musical es importante tener claro lo que significa la música, conceptos generales y principales de las teorías del aprendizaje y su aplicación a la enseñanza, planear modos para conectar los objetivos a las experiencias ofrecidas a los alumnos, tener pasión por la enseñanza y los niños.

Al enseñar un instrumento, el profesor debe hacer que el alumno adquiriera una buena postura, equilibrio y relajación.

Para ser un buen maestro hace falta entender como aprenden los niños y adolescentes. Las teorías del aprendizaje ayudan a planear estrategias para la enseñanza para que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y valores.

Vocabulario

Para entender el proceso educativo, debemos definir algunos conceptos dentro de la educación musical y general:

♪Educación: significa "sacar fuera", implica un proceso para despertar el mundo interior a su potencial.

♪Instruir: significar "apilar", lo que involucra no darle mérito al proceso creativo. Cuando instruimos solo damos hechos y respuestas.

♪Educar: implica la participación activa en la inteligencia creativa y un despertar de los procesos del pensamiento internos

♪Enseñanza: es la organización y la conducción de las experiencias del aprendizaje. La enseñanza pretende facilitar el aprendizaje. Sirve para diseñar el ambiente de aprendizaje para el alumno e incrementar la eficiencia de su aprendizaje.

♪Clase de música: o lección es la unidad de trabajo del método, actividad periódica a la que el maestro y el alumno se entregan en común. La clase debe ser planificada y dependerá de: el número de clases semanales, el tiempo destinado a cada, el programa a desarrollar dentro de un periodo de tiempo determinado, la edad de los alumnos, etc. Debe cuidarse la unidad y la variedad. El concepto de unidad alude al equilibrio interno que necesita poseer una clase para constituir un momento único.

Los distintos momentos o elementos que componen una clase de música deben estar entrelazados, el ordenamiento de las actividades que componen una clase de música varía según la edad de los alumnos, la duración y la materia musical de que se trate.

♪Método de enseñanza: el o los procedimientos usados por el profesor para organizar las experiencias de aprendizaje de sus alumnos. No existe ningún método que resuelva todos los problemas de la enseñanza musical. La metodología es la guía que el profesor debe diseñar para alcanzar objetivos precisos y progresivos.

♪Modelo: conjunto de materiales, actividades y conductas que no suponen una secuenciación. Un modelo pedagógico cualquiera es susceptible de ser combinado con otros. Los educadores musicales tienen a su disposición diversos modelos.

♪Técnica: término que se aplica en la práctica instrumental y significa el medio para conseguir algo, no debe ser sinónimo de mecanismo, debe estar a merced de la música y la expresión.

2.1.2 La teoría musical

La teoría musical es un campo de estudio que tiene por objeto la investigación de los diversos elementos de la música, entre ellos el desarrollo y la metodología para analizar, escuchar, comprender y componer música. El Diccionario Oxford de la Música describe tres aspectos interrelacionados:

El primero se refiere a los denominados “rudimentos” musicales, que en la enseñanza se reducen a los elementos de notación como armaduras, indicadores de compás, valores rítmicos y demás. De acuerdo con esto, la teoría se considera parte preliminar indispensable para el estudio de la armonía, el contrapunto y la forma musical.

El segundo al estudio de los escritos musicales de la antigüedad hasta nuestros días (estética, notación, acústica, diseño de instrumentos musicales, prácticas interpretativas, etcétera).

El tercer aspecto se refiere al campo de los estudios musicológicos que persiguen una definición de los procesos y principios generales de la música, un área de investigación que puede diferenciarse del análisis al tomar como punto de partida no la obra o la interpretación individual, sino los materiales fundamentales que la conforman.

Una persona especializada en teoría musical es un teórico musical.

El contenido curricular según de la teoría musical según Ricardo Armas (2010) puede incluir elementos como “la afinación, los intervalos, las escalas y acordes, el timbre, la textura, articulación y la dinámica, la forma, los sistemas de notación, etc”. En un segundo nivel de apreciación, la teoría puede explicar mediante el análisis y la percepción, las técnicas empleadas en la composición musical. A través de las diferentes asignaturas, como armonía, contrapunto, etc., el estudio de la música abarca todos los conceptos relacionados con la comprensión de este arte, por medio de fórmulas, reglas y patrones desarrollados por los teóricos musicales.

Generalmente, los trabajos de teoría musical son tanto descriptivos como prescriptivos, pues con ambos se intenta definir la práctica e influir en la práctica posterior. Así, la teoría musical se queda atrás de la práctica de importante manera, pero también apunta a la futura exploración y ejecución. De esa manera, la teoría procede de una práctica musical anterior, enfocada en un contexto educativo de formación especializada.

2.1.2.1 Componentes básicos de la teoría musical

La música tiene tres componentes básicos: ritmo, melodía y armonía. Vamos a desgranarlos uno por uno con el fin de que, al menos, tengamos unos conocimientos básicos para poder empezar a meter sonidos en nuestro ordenador con un mínimo de corrección. No pretende ser este un manual ortodoxo de solfeo o teoría musical, sino que intentaré centrarme en los aspectos más prácticos que sirvan de punto de partida, obviando o simplificando los temas más farragosos de la teoría musical.

El ritmo

El ritmo es la parte dinámica, organizativa y repetitiva de la música. Las primeras composiciones musicales de los seres humanos fueron exclusivamente rítmicas, golpeando

elementos naturales. En terminología clásica, la velocidad con la que se ejecuta una obra musical se denominaría tempo, aunque en música digital vamos a usar el BPM (**latidos por minuto**).

La unidad fundamental del ritmo es el compás. Los compases se nombran como fracciones, de manera que el numerador indica la cantidad de divisiones que tiene cada compás y el denominador indica la duración de esas divisiones. En el ritmo de $3/4$ (leído tres por cuatro), típico del vals, cada compás estaría compuesto por 3 negras. El compás de $9/8$ que se usa en música clásica y jazz tendría 9 corcheas por cada compás. Hay estructuras rítmicas más complejas, usadas en géneros como el jazz o el flamenco, formadas por compases de amalgama donde se combinan varios tipos de compases en un mismo ritmo.

En principio nos centraremos en el compás $4/4$ (también llamado de compasillo), por ser el más habitual. Este compás está dividido en cuatro partes o tiempos: Fuerte-Débil-Semi Fuerte-Débil. Cada uno de esos tiempos tiene la duración de $1/4$.

Personalmente considero que la notación anglosajona es más intuitiva, tanto para figuras como para acordes, aunque culturalmente esté más habituado a la notación latina. En principio daré preferencia a la anglosajona, pero es recomendable conocer ambas. Las equivalencias serían las siguientes:

Nomenclatura anglosajona	Nomenclatura latina
1	Redonda
$\frac{1}{2}$	Blanca
$\frac{1}{4}$	Negra
$\frac{1}{8}$	Corchea
$\frac{1}{16}$	Semicorchea

El acento es un ligero incremento en la intensidad del sonido. Normalmente este acento recae en el primer tiempo de los compases, pero hay pasajes que pueden acentuarse en otras partes para dar riqueza interpretativa y movimiento.

La síncopa es la estrategia compositiva destinada a romper la regularidad del ritmo dando una nota en tiempo débil y prolongando su duración sobre un tiempo fuerte.

El contratiempo ocurre por la colocación de silencios en las partes fuertes del compás y sonidos en las partes débiles. Se diferencia de la síncopa en que el sonido no se prolonga sobre el tiempo fuerte.

Cuando desplazamos de forma ínfima el tiempo de ejecución de las notas respecto a nuestra cuadrícula temporal, la composición adquiere una mayor sensación de dinamismo. Este ligero descuadre recibe el nombre de **swing**.

Aunque el peso del ritmo recae fundamentalmente sobre instrumentos de percusión y baterías, instrumentos como el bajo o los que se ocupan de las líneas melódicas también

tienen un papel rítmico importante. Utiliza los recursos que hemos tratado, los silencios y las variaciones, para que tus composiciones no suenen robóticas y aburridas.

Melodía

Como la melodía tiene un componente cultural muy fuerte, aquí nos ceñiremos a las estructuras melódicas occidentales. La melodía tiene una dimensión fundamentalmente horizontal con eventos sucesivos en el tiempo, combinando ritmo y altura tonal.

La melodía es lo más fácil de recordar, la esencia de la canción y lo que la hace reconocible. Las estructuras melódicas que tienen entidad por sí mismas reciben el nombre de frases, por analogía a las frases lingüísticas. En la música contemporánea los fraseos se pueden clasificar como riffs (repetitivos) o solos (no repetitivos).

Las composiciones polifónicas son aquellas que tienen varias melodías relacionadas valiéndose de técnicas de contrapunto. Aunque hablando de música no hay ningún dogma, es recomendable que las notas de ambas melodías no den notas simultáneas y que cada melodía tenga una tesitura diferente.

Tonalidades

Para que una melodía suene coherente debe respetar la tonalidad en la que está compuesta la obra. Cuando vemos que una obra está en «do mayor» el autor está haciendo referencia a la tonalidad en que fue escrita.

La escala cromática abarca la sucesión de las 12 notas que tiene cada octava. La distancia vertical entre las casillas del piano-roll de los secuenciadores, y que representa las notas de esta escala, es un semitono. Las notas disponibles son ('#' significa +1 semitono y 'b' significa -1 semitono y se leen sostenido y bemol, respectivamente):

Notación latina

Notación anglosajona

Do

C

do# (reb)

C# (Db)

Re

D

mib (re#)

Eb (D#)

Mi

E

Fa

F

fa# (solb)

F# (Gb)

Sol

G

lab (sol#)

Ab (G#)

La

A

sib (la#)

Bb (A#)

Si

B

Ahora bien, generalmente no se usan esas 12 notas disponibles al componer melodías, sino que históricamente en Occidente se ha tendido a usar solo 7, dando lugar a las escalas diatónicas: 12 mayores y 12 menores. Las mayores tienen presuntamente un carácter más brillante y alegre, mientras que las escalas menores por el contrario tienen un temperamento oscuro y melancólico, aunque esto no tiene por qué ser así necesariamente. Cada tonalidad está representada por su correspondiente escala diatónica y es la primera nota de la misma la que le da su nombre, de modo que la tonalidad de do mayor usa una escala mayor que empieza en do.

Los instrumentos monofónicos son eminentemente melódicos

Debes saber que la capacidad de comunicación de la música no se basa en el nombre de las notas (sus alturas tonales absolutas) sino en las relaciones de distancia en semitonos que se establecen entre ellas. A estas distancias se les llama intervalo en teoría musical. De C a Eb hay un intervalo de 3 semitonos, los mismos que entre E y G, luego musicalmente ese pasaje vendría a significar lo mismo y, salvo en el caso de oídos muy excepcionales, no sería posible saber en cuál de ambos casos estamos.

Para montar una escala mayor la fórmula es la siguiente: elegimos una nota de partida (a partir de ahora la llamaremos **tónica**) y desde ahí vamos subiendo los siguientes intervalos en semitonos 2 – 2 – 1 – 2 – 2 – 2 – 1. Esto nos va a ir dando las siete notas que usaremos para nuestras melodías. A estas notas tradicionalmente se les llama grados, pero quizás es mejor reservar ese término para los grados armónicos y en este trabajo las llamaremos simplemente tónica, nota 2, nota 3, nota 4, nota 5, nota 6 y nota 7. Si ya has probado a montar alguna melodía te habrás dado cuenta que, si la frase termina en la *tónica*, la

sensación de estabilidad es muy grande. Otra nota con función bastante importante, y opuesta a la tónica ya que genera mucha tensión, es la nota 5.

La fórmula para las escalas menores es 2 – 1 – 2 – 2 – 1 – 2 – 2. Verás que varían ligeramente las relaciones de intervalos, eso hace que transmitan sensaciones diferentes a las escalas mayores. Cada escala mayor tiene su relativa menor, en la que las notas son las mismas salvo que parten de una tónica diferente. La nota 6 de una escala mayor es la tónica de su relativa menor, la 7 es la 2 y así sucesivamente.

Hasta finales del siglo XIX, los músicos utilizaban un sistema de afinación imperfecto que hacía que los semitonos tuviesen tamaños distintos y bastante perceptibles al oído. Eso hacía que cada tonalidad fuera fácilmente reconocible debido a que cada una de ellas tendría una serie de intervalos diferentes. Hoy en día ya no pasa esto y dos tonalidades mayores suenan completamente iguales con la salvedad de que tendrán distinta altura, o más grave o bien más aguda. El proceso de subir o bajar la tónica, y con ella toda su escala, recibe el nombre de transposición y se usa para adaptar la obra a las tesituras de los distintos intérpretes vocales o de determinados instrumentos.

Por desgracia o fortuna, no existen solo estas 12 escalas mayores y 12 menores. Hay otras muchas posibles combinaciones que resultan de alterar los intervalos, eliminar notas o añadirlas pero creo que, al nivel al que estamos hablando por ahora, con los modos mayores y menores naturales tenemos suficiente.

Armonía

Si la melodía tenía un componente horizontal, la armonía es eminentemente vertical. La armonía cumple la función de acompañamiento, armazón y base de las melodías. Hablar de armonía es hablar de acordes y sus cadencias. Un acorde es un conjunto de 3 o más notas que se tocan, o se perciben, simultáneamente.

La nota más grave del acorde recibe el nombre de nota fundamental y es la que le da el nombre al acorde. El orden de la nota fundamental en su escala correspondiente nos da el grado del acorde y por tanto su función.

Grado	Función	Importancia
I	Tónica	Tonal
II	Subdominante	Débil
III	Tónica	Muy débil
IV	Subdominante	Tonal
V	Dominante	Tonal
VI	Tónica	Débil
VII	Dominante	Muy débil

La función tónica se asocia a una sensación de relajación-estabilidad y donde mejor la cumple es en los principios y finales de frase. La dominante se asocia a una función de tensión y donde mejor la cumple es en la cadencia perfecta o rota, justo antes de la tónica. La función subdominante se asocia a una sensación de transición-conducción entre otras funciones y la cumple muy bien cuando se encuentra entre la tónica y la dominante.

Existen 4 tipos de acordes tríadas, que se forman añadiendo a nuestra fundamental los semitonos siguientes.

Acorde	Fundamental	Tercera	Quinta
Mayor (M)		+4 semitonos	+3 semitonos
Menor (m)		+3 semitonos	+4 semitonos
Aumentado (+)		+4 semitonos	+4 semitonos
Disminuído (°)		+3 semitonos	+3 semitonos

Los acordes con los que armonizaríamos cada escala serán los siguientes:

Grado	Escala Mayor	Escala menor	Escala menor armónica
I	M	M	M
II	M	°	°
III	M	M	+
IV	M	M	M
V	M	M	M
VI	M	M	M
VII	°	M	°

Un acorde puede ser ejecutado en forma de **arpeggio** tocando sus notas de forma no simultánea, conformando un acorde desplegado. También se puede alterar el orden de las notas que componen el acorde colocando como nota más grave la tercera o la quinta, sin que esto afecte a su nomenclatura o función y es un recurso muy empleado para ganar expresividad o para ejecutarlos de una manera más fácil. En este caso hablamos de acordes en primera o segunda inversión, en oposición a los acordes en estado fundamental.

2.2 Base legal

De conformidad con las expectativas de incremento y apoyo a la educación técnica su fundamento aparece como Marco Operativo en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, definiéndose en este marco la responsabilidad de la Institucionalidad de todo el proceso quedando bajo la tutela por el un lado el Ministerio de Educación, el Instituto Tecnológico Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Nacional de Tecnología, Capacitación y Productividad.

2.2.1 El Sistema Educativo

Sistema educativo nacional de Guatemala, de acuerdo a la Ley de Educación de Guatemala, Decreto Legislativo 1291, define de la siguiente manera: es el conjunto de elementos ordenados e interrelacionado con los proceso y sujetos que hacen posible el hecho educativo, que tienen que ver con el sistema económico, social, cultural y que responden a todo lo anterior, de acuerdo a las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Se puede concretizar que el sistema educativo es el conjunto de elementos ordenados e interrelacionados con los actores principales que intervienen en el proceso educativo de una nación, pero que además de eso, el sistema educativo de un país responde a las necesidades

de su sociedad. Y que el sistema coordinará de manera ordenada todo lo que a la materia de educación se refiere dentro de ese territorio.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, en el TITULO II se cita: Sistema Educativo Nacional CAPITULO I Definición, Características, Estructura, Integración Y Función del Sistema ARTÍCULO 3°. Definición. El sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. ARTICULO 4°. Características. Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado. ARTICULO 5°. Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes: 1. El Ministerio de Educación. 2. La Comunidad Educativa. 3. Los Centros Educativos. ARTICULO 6°. Integración. El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas: a. Subsistema de Educación Escolar. b. Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela. ARTICULO 7°. Función Fundamental. La Función Fundamental del sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

Unidad Académica:	Centro Universitario de Santa Rosa
Centro de práctica:	Escuela Municipal de Arte.
Licenciatura:	Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante:	Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Registro académico:	201044114
Código único de identidad:	2235 20438 0612

3.2 Título del proyecto

“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la recién creada Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo departamento de Santa Rosa”.

3.3 Problema

¿Cómo afecta el no contar con una guía para la enseñanza metódica de la teoría musical?

3.4 Hipótesis/Acción

Si se implementa una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical entonces mejorará el desarrollo académico de los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo.

3.5 Ubicación geográfica

Municipalidad de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

3.7 Unidad ejecutora

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

El proceso a realizar consiste en implementar un instrumento que sirva de guía para el impulso de la enseñanza metódica de la formación musical de futuros profesionales especializados en la ejecución de instrumentos musicales de viento metal a nivel municipal.

3.9 Justificación de la intervención

Con la reciente creación de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo se ve la necesidad de sistematizar la enseñanza de la formación musical en la especialidad de instrumentos de viento metal. Por lo tanto, luego de surgir como una entidad promotora de la educación extraescolar se ve la necesidad de generar los respectivos procedimientos sistemáticos para optimizar la enseñanza de la teoría musical en general.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Implementar una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical.

3.10.2 Objetivos específicos

- Investigar bibliográficamente los contenidos básicos de una guía para la enseñanza de la teoría musical inicial.
- Establecer procedimientos de socialización de los contenidos programáticos seleccionados.
- Impulsar una formación académica sistemática en el área de la instrucción musical.

3.11 Metas

- Una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical al servicio de la niñez y juventud del municipio de Santa Cruz Naranjo autorizada por la Municipalidad local.
- Un pizarrón para la presentación gráfica de los elementos técnicos de la escritura musical.
- Un set de material didáctico que permita la elaboración y presentación de gráficas propias de la escritura musical.
- 25 guías para que sean utilizadas por los estudiantes de la recién escuela municipal de arte.

3.12 Beneficiarios

- Directos: Autoridades administrativas a nivel de escuela municipal. Niños y niñas, jóvenes y señoritas.
- Indirectos: Vecinos en general de la comunidad de Santa Cruz Naranjo.

3.13 Actividades a desarrollar

- Elaboración del plan de acción
- Entrega del plan de acción para ser revisado
- Revisión, corrección y autorización del plan de acción
- Inicio del proceso de investigación bibliográfica
- Presentación del anteproyecto de guía a las autoridades de la escuela
- Elaborar solicitudes para gestionar la adquisición de recursos para la impresión de guías
- Impresión de guías aprobadas
- Adquisición de materiales físicos
- Acto inaugural del proyecto
- Elaboración de informe de la etapa
- Revisión, corrección y aprobación de la etapa.

3.14 Metodologías de trabajo

- Observación
- Entrevistas con las autoridades municipales
- Análisis e interpretación de evaluación de impacto del proyecto
- Socialización de principios técnicos del proyecto

3.15 Cronograma

No.	Actividades	Semanas	octubre		Responsable
			1°.	2°.	
1	Elaboración del plan de acción	P			Estudiante ejecutor
		E			
2	Entrega del plan de acción para ser revisado	P			Estudiante ejecutor
		E			
3	Revisar el plan de acción	P			Estudiante ejecutor
		E			
4	Inicio del proceso de investigación bibliográfica	P			Estudiante ejecutor
		E			
5	Presentación del anteproyecto de guía a las autoridades de la escuela	P			Estudiante ejecutor
		E			
6	Elaborar solicitudes para gestionar la adquisición de recursos para la impresión de guías	P			Estudiante ejecutor
		E			
7	Impresión de guías aprobadas	P			Estudiante ejecutor
		E			
8	Adquisición de materiales físicos	P			Estudiante Ejecutor
		E			
9	Acto inaugural del proyecto	P			Estudiante ejecutor
		E			



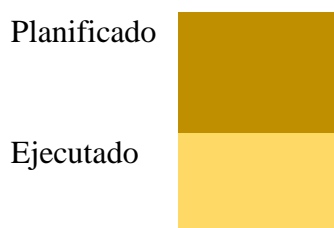
10	Elaboración de informe	P E		Estudiante Ejecutor
11	Revisión, corrección y aprobación de informe de la etapa	P E		Estudiante ejecutor

Tabla 8/Cronograma del Plan de Acción



3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de Carrera
- Profesional Asesor Supervisor
- Estudiante ejecutor
- Directora de la Escuela Municipal de Arte.
- Instructor del área de formación musical
- Estudiantes

3.16.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Mobiliario específico para el área de formación musical
- Instrumentos musicales
- Material demostrativo

3.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Diseños de procesos demostrativos
- Presentación de prácticas musicales gráficas
- Presentación de ejecución musical en vivo

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Cañonera
- Metrónomos

3.16.5 Físicos

- Sede de la Escuela Municipal de Arte.

3.16.6 Financieros

El desarrollo financiero del proyecto será producto de la gestión institucional, personal, individual o comercial que el estudiante responsable realice para agenciarse de fondos y así dar por exitoso el proyecto planificado.

3.16.6.1 Presupuesto:

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Precio total
10	Servicio de internet sin contrato para la comunicación con autoridades en el proceso de gestión del proyecto	Q30.00	Q300.00
100	Fotocopias	Q0.25	Q25.00
4	Resmas de papel bond tamaño carta	Q50.00	Q200.00
1	Impresión de anteproyecto de guía	Q40.00	Q40.00
1	Presentación del proyecto ante las autoridades de la academia (alquiler de equipo de sonido y audiovisual)	Q350.00	Q350.00
10	Impresiones de solicitudes para gestionar la impresión de guías	Q1.00	Q10.00
1	Impresión de 25 guías	Q40.00	Q1,000.00
1	Acto inaugural (alquiler de sonido)	Q350.00	Q350.00
25	Refrigerio para los asistentes al acto inaugural	Q500.00	Q500.00
25	Diplomas de participación a los asistentes al acto inaugural	Q250.00	Q250.00
1	Reconocimiento al Alcalde Municipal y autoridades universitarias	Q150.00	Q600.00
1	10% de imprevistos		Q297.50
	Total		Q3,987.50

 Tabla 9/ Presupuesto del plan de acción.

3.1.6.6.2 Fuentes de financiamiento

No.	Persona individual o comercial	Aporte
	Víctor Hugo Ávila Bolaños encargado de COFFECO S.A	Q2,100.00
	Gabriela Alejandra Quevedo Ávila	Q1,200.00
	Brian Elí Morales Dónis	Q500.00
	Anahí Guadalupe Hernández	Q187.50
	Total	Q3,987.50

Tabla 10/Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación:

3.17.1 Modelo de ficha evaluativa



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

I. PARTE INFORMATIVA;

Institución: _____ Comunidad: _____

Jefe inmediato: _____ Estudiante (s): _____

FICHA DE CONTROL DE LA ETAPA DEL PROYECTO: Plan de acción

No.	Inventario de indicadores para la valoración de avances de la etapa de plan de acción del proyecto.	SI	NO	Observaciones
1	Se presentó el plan de diagnóstico en el tiempo específico.	x		Esto facilitó los procesos a realizar.
2	Los objetivos del plan fueron los pertinentes	x		Determinaron las acciones para el logro de los resultados previstos.
3	Las actividades programadas para el diagnóstico se realizaron en las fechas establecidas	x		Respondieron de forma acertada a los objetivos planteados.
4	El tiempo estipulado se cumplió según lo programado para el diagnóstico	x		Positivo y técnicamente elaborado.
5	Se determinó el listado de necesidades, deficiencias y debilidades en la institución	x		Por medio del diagnóstico se logró detectar las necesidades de la institución
6	Se realizó de forma adecuada la priorización del problema a intervenir	x		Si, en virtud de que se priorizó de forma correcta la carencia más necesaria

Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa _____ de _____ de 2020

f) _____

Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Estudiante ejecutor

Vo.Bo. _____

Licenciada Elizabeth Ceballos Donis
Asesor - Supervisor

Tabla 11/Modelo de instrumento de evaluación de la etapa

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividad	Resultado
Elaboración del plan de acción	Una guía de trabajo elaborado técnicamente para alcanzar los objetivos establecidos.
Entrega del plan de acción para ser revisado	Recepción de anteproyecto.
Revisión, corrección y autorización del plan de acción	Plan corregido y autorizado para su respectiva impresión.
Inicio del proceso de investigación bibliográfica	Obtención de material bibliográfico apropiado
Presentación del anteproyecto de guía a las autoridades de la escuela	Aprobación de todo el material seleccionado
Elaborar solicitudes para gestionar la adquisición de recursos para la impresión de guías	Identificación de fuentes de financiamiento.
Impresión de guías aprobadas	Obtención del material bibliográfico para todos los beneficiarios.
Adquisición de materiales físicos	Fortalecimiento al trabajo de la Escuela Municipal de Arte.
Acto inaugural del proyecto	Proyecto entregado a satisfacción
Elaboración de informe de la etapa	Anteproyecto de la etapa para su aprobación
Revisión, corrección y aprobación de la etapa.	Etapa aprobada satisfactoriamente.

Tabla 12/Cuadro de actividades y resultados

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos

- Una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical al servicio de la niñez y juventud del municipio de Santa Cruz Naranjo autorizada por la Municipalidad local.
- Un pizarrón para la presentación gráfica de los elementos técnicos de la escritura musical.
- Un set de material didáctico que permita la elaboración y presentación de gráficas propias de la escritura musical.
- 25 guías para que sean utilizadas por los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte.

Logros

- La niñez y juventud del municipio de Santa Cruz Naranjo beneficiada con la implementación de un recurso didáctico propio de su formación musical.
- Los beneficiarios directos cuentan con los recursos didácticos apropiados para la enseñanza de la música.
- La enseñanza de la formación musical se implementa y desarrolla de conformidad con un instrumento técnico bibliográfico que fortalecerá su desarrollo musical individual.

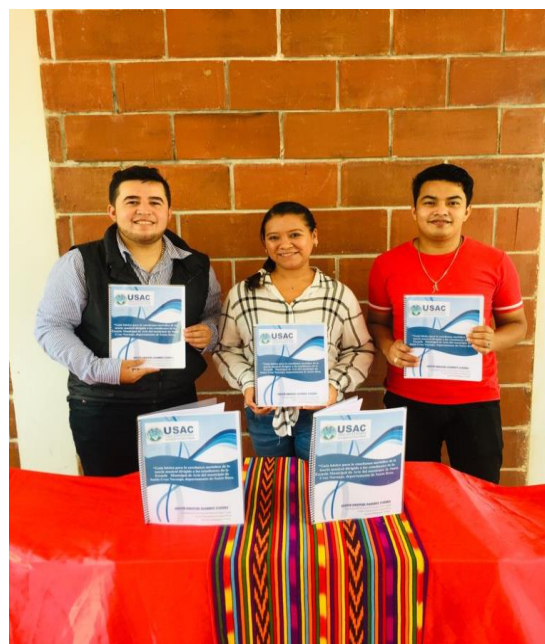
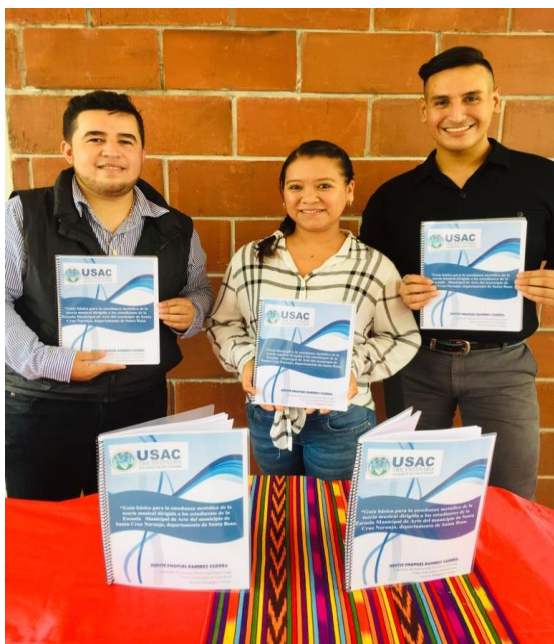
4.2.3 Fotografías

Evidencias antes



Figura 3. Carencia de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.

Evidencia durante



Figuras 4 y 5. Muestreo de guías didácticas para la enseñanza metódica de formación musical.

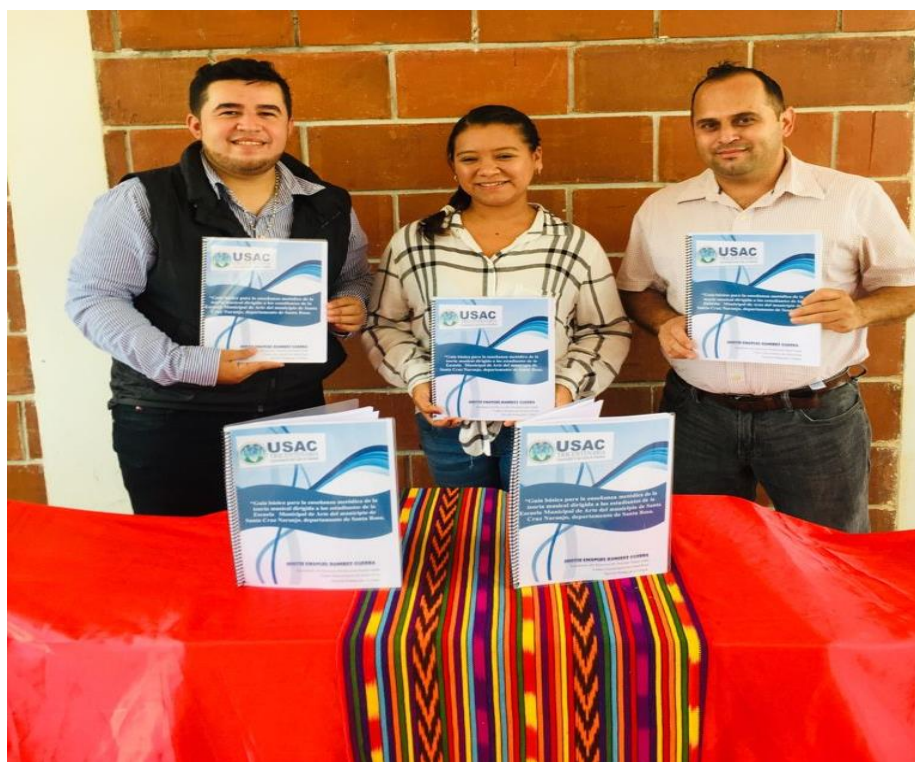


Figura 6. Muestreo de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.


Evidencia Después




Figura 7. Entrega de guías didácticas para la enseñanza metódica de la teoría musical.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

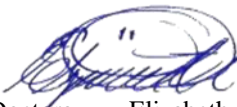
Acta volante No. 03-2020.- En el municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa, a las dieciséis horas del día miércoles veintinueve de abril del años dos mil veinte, reunidos en la escuela urbana del municipio citado con anterioridad lugar que albergará a la escuela municipal de arte, las siguientes personas: la Doctora Elizabeth Ceballos Dónis, Profesional Asesora-Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía y Coordinadora de la Unidad de EPS de la carrera de Pedagogía, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Jhosse Emanuel Ramirez Guerra, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Revisor, Directora Paola Sarahí Quevedo, Profesor Felix Raúl Mejía Quevedo, Profesor Manuel Enrique Franco Santos y Profesor Alex Fernando Arrecis para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el Profesor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) Una breve exposición de las actividades realizadas. b) Entrega de los frutos alcanzados, como la guía didáctica para la enseñanza metódica de la música de la Escuela Municipal de Arte. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior, el profesor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra hizo la entrega de la guía didáctica a los profesores encargados de la Escuela Municipal de Arte. El representante del área de educación musical Manuel Enrique Franco Santos y directora de la Escuela Municipal de Arte, agradecieron tan valioso aporte puesto que genera oportunidades de desarrollo cultural a la niñez y juventud del municipio, por su parte la Doctora Elizabeth Ceballos Dónis en su calidad de Profesional Asesora-Supervisora en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia la estudiante ejecutor por parte de las autoridades de la Escuela Municipal de Arte, así mismo manifestó su agradecimiento al estudiante por tan encomiable trabajo. **CUARTO:** Una vez más el agradecimiento por parte de la autoridad de la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo se manifestó esta vez no solo a las autoridades universitarias sino al estudiante ejecutor por tan valioso aporte, el estudiante ejecutor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra toma la palabra y agradece a todas las autoridades por asistir al llamado en poder ser testigos de tan valiosa entrega para el arte de nuestro municipio. Sin más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Revisor


Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Estudiante Ejecutor


Felix Raúl Mejía Quevedo
Maestro de Danza

Alex Fernando Arrecis
Maestro Interino de Artes Escénicas I


Doctora Elizabeth Ceballos
Profesional Asesora – Supervisora


Paola Sarahí Quevedo Pichillà
Escuela Municipal de Arte


Manuel Enrique Franco Santos
Maestro de Música





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

JHOSSE EMANUEL RAMIREZ GUERRA

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Sección Pedagogía, Cuilapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**“Guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical dirigida a los
estudiantes de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz
Naranjo departamento de Santa Rosa.**

Profesor de Enseñanza Media Jhosse Emanuel Ramírez Guerra

Registro académico: 201244114

Estudiante ejecutor

Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Profesional Asesor-Supervisor Ejercicio Profesional Supervisado

Abril de 2020

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Director

Licenciado Elmer Amilcar Carrillo Chávez

Coordinador Académico

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Director

Licenciado Elmer Amilcar Carrillo Chávez

Coordinador Académico

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera

Pedagogía Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Pedagogía Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel

Derecho Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza

Coordinador Administración de Empresas Chiquimulilla

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez

Derecho Cuilapa

Licenciado Elman Erick González Ramos

Pedagogía Cuilapa

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez

Administración Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila

Derecho Nueva Santa Rosa

Ingeniero Nery Boanerges Guzman Aquino
Agronomía

Licenciada Amelia Raquel Sopony Perez
Turismo Cuilapa

Tabla de contenidos	
Tabla de contenidos	6
Introducción	7
Descripción	8
Competencias generales	9
Competencias específicas	10
Metodología	10
Dedicación requerida	11
Tutorías	11
Materiales didácticos	11
Sistema de evaluación	12
Cuadro resumen del sistema de evaluación	12
Originalidad de los trabajos académicos	13
Sistema de calificaciones	13
El Pentagrama (Pauta Musical)	14
La Clave	15
Las Notas Musicales	16
Las figuras claves y valores musicales	18
Lecciones iniciales del solfeo musical	20
Lección 1. El Pulso	20
Lección 2. ¿Cómo escribir un ritmo utilizando un pulso?	20
Lección 3. Ritmo, ritmo y ritmo.....	21
Lección 4. Los acentos.	23
Ejemplos de partituras musicales	25
Referencias Bibliográficas	30
4.3 Sistematización de la Experiencia	31
4.3.5 Lecciones aprendidas	33

Introducción

El presente material está dirigido tanto a alumnos y docentes del nivel inicial e intermedio de la enseñanza musical, destacando la importancia que tiene la música en nuestra vida.

Este material proporciona al docente información técnica y actualizada sobre el tema, así como recomendaciones pedagógicas y actividades que puede llevar a cabo con los alumnos, alumnas, madres, padres y otros miembros de la comunidad cercana a la institución educativa, de acuerdo a los contenidos curriculares de los programas de estudio, para desarrollar dentro y fuera del aula.

El hombre, desde sus orígenes, ha necesitado de la música para expresar sus necesidades, sus deseos para comunicarse con el otro, creando ese arte que denominamos música. La música ha evolucionado generando una gran variación de formas debidas a las diversas culturas y pueblos. Esta música la podríamos dividir en dos diferentes ramos aun así parecidas la música clásica y la música popular. El último tipo de música es difundido gracias a la ayuda del disco y la radio.

La música tiene gran importancia en la vida de las personas, ya que todas las sociedades la utilizan para distraerse, para acompañar a la danza, el baile, para pasar momentos agradables y para expresar sentimientos.

La música se puede considerar un poderoso medio de expresión, donde el lenguaje combinado con los sonidos es capaz de transmitir numerosos mensajes armónicos y agradables para el disfrute de las personas.

Descripción

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, el currículo de Música para la Educación Primaria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

La Educación Musical involucra lo sensorial, lo intelectual, lo social, lo emocional, lo afectivo y lo estético, desencadenando mecanismos que permiten desarrollar distintas y complejas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral del alumnado, ya que favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia y la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación y la

creatividad y es una vía para desarrollar el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación, factores básicos en el desarrollo escolar.

Antes de matricular la asignatura, verifique los posibles requisitos que pueda tener dentro de su plan. Esta información la encontrará en la pestaña "Plan de estudios" del plan correspondiente.

Competencias generales

- Indagar en las posibilidades del sonido y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas del lenguaje musical para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de

producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
- Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

Competencias específicas

- Conocer los fundamentos de la Educación Musical, el desarrollo evolutivo del alumnado de Educación Primaria en relación con la Educación Musical y el currículum de música en Educación Primaria.
- Adquirir una formación básica rítmica, vocal, instrumental y auditiva.
- Descubrir y conocer diferentes métodos pedagógico-musicales.
- Manejar recursos y actividades de música que permitan el ejercicio profesional de la docencia especializada en Educación Primaria.

Metodología

La metodología adoptada en esta asignatura para el aprendizaje y evaluación de sus contenidos se encuentra adecuada a la modalidad de enseñanza a distancia. Por ello, entendemos que el alumnado debe ser sujeto agente de su propio aprendizaje.

La labor docente del profesor es la de constituirse en un recurso para el trabajo del alumno, programando actividades didácticas, poniendo a disposición de los estudiantes los materiales sobre los que éstos deberán trabajar y asistiéndoles de manera totalmente personalizada a través de los medios establecidos para tal fin. Es decir, se utilizará principalmente metodología participativa, haciendo al estudiante partícipe de su propio proceso formativo.

Como puede observarse en esta guía y cuando se accede al Aula Virtual, junto con el estudio del manual de la asignatura se encuentran programadas una serie de actividades evaluables para cada una de las unidades didácticas. Estas actividades consistirán, básicamente, en la búsqueda y análisis de información de fuentes diversas, la lectura o visualización de materiales didácticos considerados relevantes para la comprensión de los distintos modelos teóricos, la participación en foros de discusión temáticos, así como en la cumplimentación on-line de controles obligatorios, entre otras. Todas estas actividades se encuentran temporalizadas, como puede apreciarse en el “Cronograma de Actividades Didácticas”.

Para el desarrollo de estos ejercicios prácticos se van a emplear diversos materiales, tales como artículos y/o vídeos instructivos sobre alguno de los procesos musicales, sonorización o adquisición de los elementos más importantes de la Educación Musical.

Dedicación requerida

Se estima que la lectura y comprensión de los contenidos teóricos abarcados en las diversas unidades didácticas ocupará unas 60 horas, mientras la realización de las distintas actividades evaluables, es decir, las Actividades de Evaluación Continua (AECs), las Actividades de Aprendizaje (AAs) y la realización de los Controles, conllevará aproximadamente 75 horas de dedicación a lo largo del semestre. Se considera que el empleo de unas 15 horas por parte del alumno a la hora de preparar el examen final presencial será suficiente para consolidar los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la asignatura.

La programación didáctica de esta asignatura se encuentra ajustada a las 150 horas correspondientes a sus 6 créditos. Lo cual supone una dedicación aproximada de una hora diaria a lo largo del semestre.

Tutorías

El profesor aporta un seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje, mediante la tutorización a través de las herramientas de la plataforma educativa y/o de las tutorías telefónicas. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la materia estudiada.

Materiales didácticos

Para el desarrollo del aprendizaje teórico, sobre el que versará el examen final, se ha seleccionado el siguiente manual, a partir del cual se estudiarán las unidades didácticas que se corresponden con la descripción de los contenidos de la asignatura:

Sistema de evaluación

Durante el estudio de esta asignatura, el proceso de evaluación del aprendizaje es continuo y contempla la realización de:

Cuadro resumen del sistema de evaluación

Tipo de actividad	Peso calificación
Actividades de aprendizaje	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Controles	10%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una calificación mínima de 5 en el examen final presencial, así como en la calificación total del curso, una vez realizado el cómputo ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades didácticas y en el examen final presencial.

Si un estudiante no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá examinarse en la convocatoria de septiembre. El estudiante que no se presente a la convocatoria de febrero y/o de julio ni a la de septiembre, perderá automáticamente todos los trabajos realizados a lo largo del curso. Deberá en este caso matricularse de nuevo en la asignatura.

Las **fechas previstas para la realización de todas las actividades** se indican en el aula virtual de la asignatura.

Originalidad de los trabajos académicos

Según la Real Academia Española, “plagiar” significa copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias. Dicho de otro modo, plagiar implica expresar las ideas de otra persona como si fuesen propias, sin citar la autoría de las mismas. Igualmente, la apropiación de contenido puede ser debida a una inclusión excesiva de información procedente de una misma fuente, pese a que esta haya sido citada adecuadamente. Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante deberá desarrollar sus conocimientos con sus propias palabras y expresiones. En ningún caso se aceptarán copias literales de párrafos, imágenes, gráficos, tablas, etc. de los materiales consultados. En caso de ser necesaria su reproducción, esta deberá contemplar las normas adecuadas para la citación académica.

Los documentos presentados en las actividades académicas podrán ser almacenados en formato papel o electrónico y servir de comparación con otros trabajos de terceros, a fin de proteger la originalidad de la fuente y evitar la apropiación indebida de todo o parte del trabajo del estudiante. Por tanto, podrán ser utilizados y almacenados por la universidad, a

través del sistema que estime, con el único fin de servir como fuente de comparación de cualquier otro trabajo que se presente.

Sistema de calificaciones

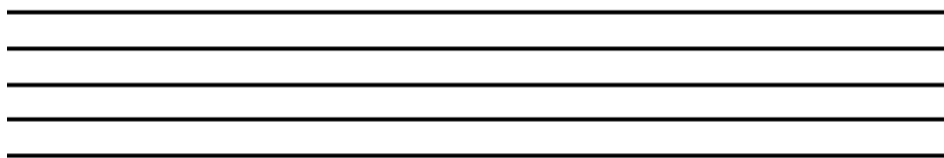
El sistema de calificación de todas las actividades didácticas es numérico del 1 a 10 con expresión de un decimal, al que se añade su correspondiente calificación cualitativa:

0	–	4.9:	Suspenso	(SS)
5.0	–	6.9:	Aprobado	(AP)
7.0	–	8.9:	Notable	(NT)
9.0 – 10: Sobresaliente (SB)				

Fase II

El Pentagrama (Pauta Musical)

Cuando escribimos las letras, números y signos de nuestro idioma en una libreta, usualmente lo hacemos en páginas que tienen líneas, ¿verdad? En la música es similar. Cuando escribimos la música, usualmente utilizamos un conjunto de 5 líneas (y cuatro espacios entre esas líneas) llamado Pentagrama o Pauta Musical:



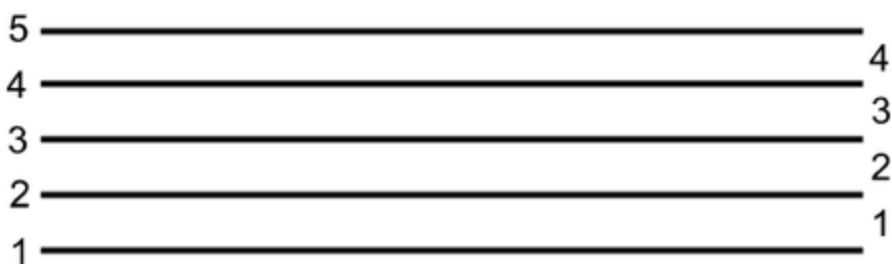
Al escribir música en el pentagrama, utilizamos tanto las líneas como los espacios. Por ejemplo, a continuación, se puede observar una nota musical escrita en una línea, específicamente, en la línea del medio o la tercera línea.



Por otro lado, en el siguiente ejemplo se puede observar una nota musical escrita en el segundo espacio:



Las líneas y los espacios del pentagrama se cuentan desde abajo hacia arriba. A continuación, las líneas y los espacios del Pentagrama numerados en orden. Los espacios están enumerados a la derecha, mientras que las líneas están enumeradas a la izquierda:



La Clave

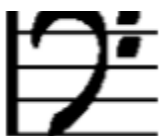
La Clave es un símbolo musical que tiene básicamente dos funciones:

- Asigna a las líneas y espacios del Pentagrama los nombres de las Notas Musicales (do, re, mi, etc).
- En la mayoría de los casos, indica la tesitura (o sea, si es un sonido agudo o grave) del fragmento musical.

Las claves más utilizadas son:



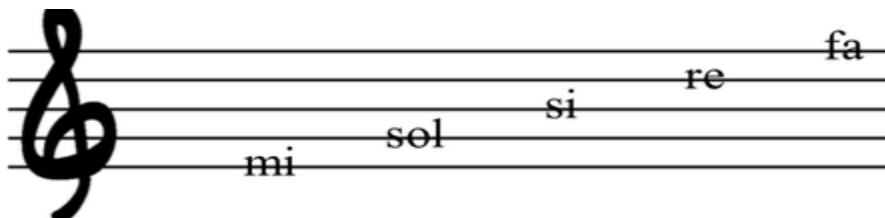
Clave de Sol: se utiliza para los instrumentos de tesitura o sonido agudo. La música para la guitarra se escribe en Clave de Sol. Otros instrumentos que la utilizan son la trompeta, la flauta y el saxofón, entre muchos otros.



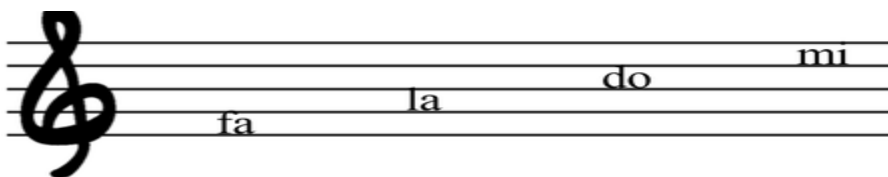
Clave de Fa: se utiliza para los instrumentos de tesitura o sonido grave. Algunos instrumentos que utilizan la Clave de Fa son: el trombón, la tuba y, por supuesto, el bajo.

Las Notas Musicales

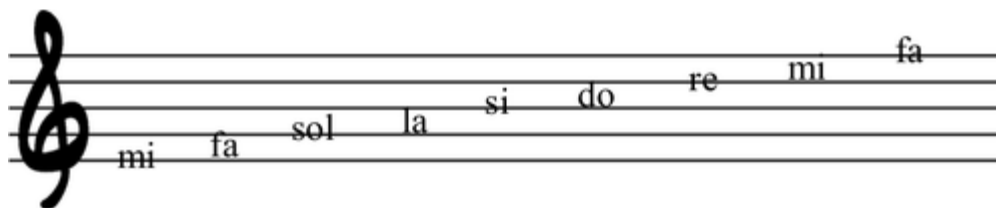
Las Notas Musicales son siete en total: DO, RE, MI, FA, SOL, LA y SI. Esta secuencia de notas se conoce como el Alfabeto Musical y están ubicados de la siguiente manera:



Los nombres de los espacios son FA, LA, DO y MI, y están ubicados de la siguiente manera:

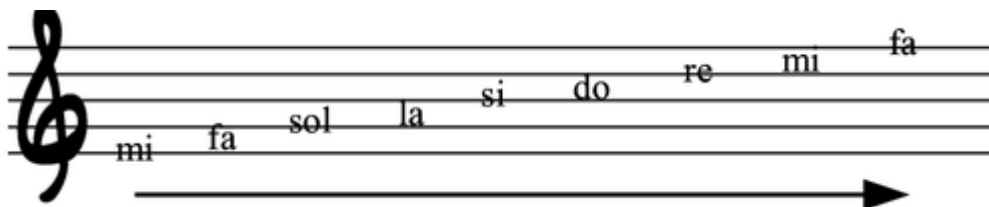


Si unimos todo, tenemos todas las notas ubicadas dentro del Pentagrama:

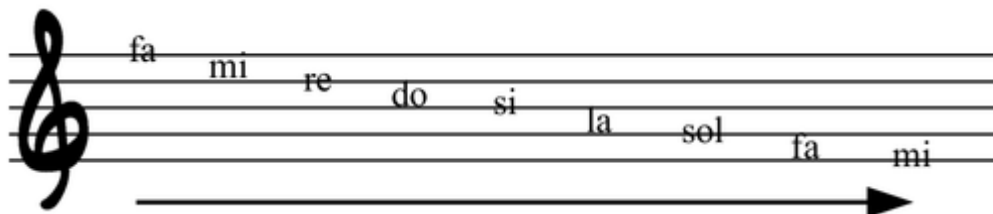


Si observamos cuidadosamente la organización de las notas en el Pentagrama, nos daremos cuenta que las notas siguen la secuencia del Alfabeto Musical (Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si). Una vez llegamos a la nota Si, la secuencia vuelve a comenzar de nuevo en Do (Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do, Re, Mi...etc). A pesar de que el nombre de las notas musicales se

repite, el sonido no es el mismo; a medida que vamos subiendo en el Pentagrama, el sonido de la nota representada es más agudo.



Por otro lado, a medida que vamos bajando en el Pentagrama, el sonido es más grave o bajo:



Bueno, eso es todo por esta lección. Estudia los conceptos aprendidos en esta lección, especialmente los nombres de las líneas y los espacios del pentagrama. En una próxima lección explicaremos otros temas básicos, como las figuras, silencios y el compás.

Las figuras claves y valores musicales

Música es el arte de combinar los sonidos y silencios. Los elementos de la música son tres: melodía, armonía y ritmo:

- a) Melodía es la combinación sucesiva de sonidos.
- b) Armonía es la combinación simultánea de los sonidos.
- c) Ritmo corresponda a las relaciones de duración y acentuación de los sonidos.

Solfeo: es el arte de leer la música nombrando y entonando las notas y marcando el compás. Los signos de la música se escriben en el pentagrama.

Pentagrama: es el conjunto de 5 líneas paralelas y equidistantes y 4 espacios. Las líneas y los espacios del pentagrama se cuentan desde abajo hacia arriba.

Las duraciones de los sonidos se representan por medio de signos llamados figuras musicales. Son 8: Redonda Blanca Negra Corchea Semicorchea Fusa Semifusa Cuartifusa o Garrapatea.

Las figuras musicales tienen un valor relativo, es decir, no tienen un valor fijo en tiempos, aunque sí en figuras. Una redonda vale 2 blancas, 4 negras, 8 corcheas, 16 semicorcheas, etc., pero no podemos decir cuánto vale en tiempos hasta no ver las cifras indicadoras de la partitura.

Los silencios musicales son signos que se usan para indicar la interrupción del sonido. El valor de los silencios es relativo, igual que las figuras. También son 8:

Valores rítmicos

Cuadro de valores rítmicos 				
Graficación	Nombre	Silencio	Valor	Palabra didáctica
	redonda o unidad		4 tiempos	—
	blanca o mitad con puntito		3 tiempos	—
	blanca o mitad		2 tiempos	tao
	negra o cuarto		1 tiempo	ta-sh
	octavos o corcheas		1/2 + 1/2 tiempos	ti ti
	octava con puntito y diecesisavo		3/4 + 1/4 tiempos	tin
	octava y dos diecesisavo		1/2 + 1/4 + 1/4 tiempos	ti tin
	diecesisavo		1/4 + 1/4 + 1/4 + 1/4 tiempos	tintin
	trío de octavos		1/3 + 1/3 + 1/3 tiempos	tirole

Lecciones iniciales del solfeo musical

Lección 1. El pulso

Lo llevamos en las venas, el corazón late 70 veces cada minuto (unos más y otros menos).el reloj: En el reloj, el segundero cambia de sitio 60 veces cada minuto. El sol: el sol amanece cada 24 horas (con ciertas variaciones según las estaciones). Los púlsares: emiten una señal en forma de pulso.

¡Ya sabemos qué es un pulso!

- Ejercicio 1: Escribir tres ejemplos de pulsos que podemos encontrar en la vida cotidiana.
- Cuando batimos la crema
- La bocina de un auto
- El golpeteo de un martillo

Las campanas, rebote de un balón, gotas de una llave de agua, pulsar una tecla del ordenador, un pitido del árbitro, unión de las vías en un tren en movimiento, sonido de los cascos de un caballo al andar.

Lección 2. ¿Cómo escribir un ritmo utilizando un pulso? Nuestra primera partitura.

Primero vamos a decidir cuántas pulsaciones vamos a utilizar; por ejemplo 10, y vamos a representar cada pulsación con una **o**. Lo escribo a continuación.

o o o o o o o o o o

Ya tengo mi partitura con 10 pulsaciones (tempo/Bpm); ahora falta decidir cuánto tiempo va a transcurrir entre cada pulsación. Si quiero que cada pulsación dure un segundo escribiré justo encima (o = 1 seg), que significa "cada bola dura un segundo". Si en vez de

eso, estuviese más animadillo y quisiera un ritmo más rápido, escribiría (o = 0.5 seg) o en su lugar (o = 0.25 seg). Si estuviese tristón escribiría (o = 2 seg).

(o = 1 segundo) o o o o o o o o o.

Elegiré palmas y lo pondré en mi partitura, antes de las bolas.

(o = 1 segundo) Palmas: o o o o o o o o o.

¿Cómo suena? Pues son diez palmadas con un intervalo de un segundo entre cada una de ellas... ¿Fácil, no?... bueno, al menos es toda una partitura, hecha y derecha.

¡Ya tengo una partitura completa! ¡Ya puedo mandarle mi creación a un músico chino mandarín, esquimal (si es que los hay) o de Dakota del Sur,.. todos van a entender la partitura.

- Ejercicio 2: Escribir 3 partituras con X pulsaciones, indicando el instrumento y la duración de las pulsaciones,.. pista: (o = 0.5 seg) hace que el tiempo entre pulsaciones sea de medio segundo, (o = 2 seg) hace que el **tiempo** entre pulsaciones sea de dos segundos.

1ª= (o = 1 seg.) bolígrafo: o o o o o o o o o o palmada: o o o o o llave: o o o o o o o o o o

- 1ra = (o = 1.5 seg)

Martillo: o o o palmada: oo oo

Lección 3. Ritmo, ritmo y ritmo.

El pulso es el padre de todos los ritmos.

El ritmo es lo más importante en la música,.. hay otras cosas pero todas son dependientes del ritmo, del tiempo.

El ritmo depende del pulso.

El pulso es un ritmo, pero no todos los ritmos son pulsos (diferencia entre pulso y ritmo).

El pulso es como una regla milimetrada para que el ritmo vaya ajustado, preciso.

Al igual que usamos una regla para medir y marcar distancias, el pulso se emplea para que cuando varias personas cantan o tocan juntas no vayan cada una a su lado, o sea, que vayan conjuntadas, juntitas,...

Voy a escribir un pulso, en partitura, usando bolas como en la lección anterior.

o = 1 seg (entre cada dos bolas hay un segundo)

o o o o o o o o o (9 bolas = 9 pulsos a intervalo de 1 seg)

~ Bueno, ahora viene lo difícil: en vez de tocar en cada bola, sólo voy a tocar en la bola 1ª, 5ª y 9ª, y para ello voy a añadir un elemento a la partitura,...sí, sí, tiembla, ¡otro símbolo más! ¿adivinas cuál es? pues una bola, pero no igual que las otras, esta será más grande (O).

- Nueva regla: Bola grande es igual a palmada, bola pequeña es igual a pulso de 1 segundo de duración (que podemos marcar, por ejemplo con el pie).

Escrito en grafía "musical":

Partitura: (o) = 1 segundo

O o o o O o o o O

Bueno, cogemos el reloj, nos preparamos mentalmente para subirnos al pulso y

empezamos, ¡a

contar! :

Palmadas (en el 1, el 5 y el 9)

1 2

3

4 5 6

7

8 9

El ritmo se construye siempre, siempre sobre un pulso (entre otras cosas, lo que hace un director con la batuta es marcar el pulso).

- Ejercicio 3: tómate el pulso de una arteria y cuenta,...cada 5 pulsos da un golpe con el pie.
- Ejercicio 4: tómate el pulso de una arteria y cuenta,...cada 3 pulsos da un golpe en el suelo con el pie.
- Ejercicio 5: Componer una partitura con el número de pulsos que quieras y añadirle palotes a algunos de esos puntos,...

...Si has sido capaz de llegar hasta aquí, quiero que sepas que ya estás muy cerquita de saber cómo se lee y se escribe una partitura... :)

Esta información es de suma importancia

Lección 4. Los acentos

Ahora vamos a añadir un elemento más a nuestra partitura. Ya falta poco para terminar :)

Los acentos, en nuestra partitura son como los acentos en el lenguaje,...no es lo mismo decir jamón que jamón, porque los acentos van colocados en distintas sílabas. El acento nos dice que allá donde vaya indicado vamos a tocar más fuerte.

Para incluirlo en nuestra partitura vamos a utilizar el acento común,...y así podemos distinguir entre pulso,...ritmo, y ritmo con acentos,...un ejemplo:

o o o o o o o <- Pulsos vacíos, sin ritmo.

O O O O O O O <- pulsos con ritmo (damos palmadas en todos los pulsos).

Ó Ó Ó Ó Ó Ó Ó <- pulsos con ritmo que está acentuado (la palmada va a ser mas fuerte).

¿Cómo distinguimos cuando llevan acento y cuando no?...pues cuando llevan el acento damos la palmada más fuerte,...¿difícil, no? :P ahora distinguimos entre ritmo fuerte (acentuado), ritmo sin acentuar (suave) y pulso,...que no olvidemos que puede llevar ritmo, o estar vacío,...

Ejemplo de partitura,...pulso es igual a un segundo y,...empezamos,...

Ó o o o O o o o Ó o o o O o o o o o o Ó Ó Ó

Ya está,...

- Ejercicio 6: Escribir una partitura utilizando ritmo con acentos y ritmo sin acentos,...parecida a la del último ejemplo,...¡suerte!

Lección 5. Las partituras de verdad.

Ahora que ya sabemos lo que es un pulso, lo que es un ritmo, etc vamos a empezar con lo difícil de verdad,...las impresionantes cascadas de ritmos que son las partituras de verdad,...las que vamos a aprender a leer y a escribir.

Sólo tenemos que sustituir,...así que allá vamos,... Pero también disfrutar porque eso nos encanta :)

1º En vez de decir "la velocidad del pulso es igual a un segundo" vamos a decir: (esto ya es enseñanza oficial, así que nos pondremos serios, ya nada de bromas, ahora hay que sudar o disfrutar,...eso, ...con cara de enfadado)... :)

NEGRA IGUAL A 60

..., qué, ...los he sorprendido ¿verdad?

Negra igual a 60 es la forma técnica de decir "la velocidad del pulso es igual a un segundo".

¿Y qué es negra? Además del color, ... "negra" es el nombre de la figura musical oficial más utilizada, ...



Básicamente es una bola con un palo. Da igual que el palo esté hacia arriba o hacia abajo, significa lo mismo. (en la imagen hay tres símbolos, los dos primeros son "Negras", el tercero, que parece un "3", es un silencio de negra, más adelante explicaremos mejor sobre los silencios).

- Ejercicio: Mirar en esta partitura y poner con un lápiz, cuáles de estos objetos son "negras" (no escribir sobre la pantalla del ordenador, que se puede rayar,...)

..., ya sé que en esa partitura hay muchas más cosas además de las "negras",...un poco de tiempo y todo se explicará,...sin estrés,... :)

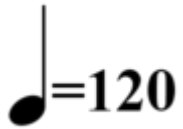
Ahora que ya sabemos lo que es una "negra", nos falta saber que significa "igual a 60".

Bien,...para indicar la velocidad en música (ya sabes que la misma música puede hacerse rápida o lenta,... Prueba y canta "cumpleaños feliz" o cualquier otra canción, primero despacio, y después a muy rápido), se pone la velocidad con número,... como la velocidad de los objetos,...la tierra gira a 465 metros por segundo,...la luz viaja a 300000 Kilómetros por segundo, el autobús del colegio a 40 kilómetros por hora, etc...

...,y una negra,...cuando escribo "negra igual a 60" viaja a 60 veces por minuto,

si pusiera "negra igual a 120", viajaría 120 veces por minuto, y la forma correcta de

escribirlo sería así:



Es decir, que estamos indicando cuantas veces por minuto se da un pulso,...en nuestro caso de negra, igual que antes usabamos una **o** pequeña,...

A ejercitar de conformidad con los principios generales de la teoría musical y sus elementos. No desmayes.

Ejemplos de partituras musicales

Jesus ante Pilato

Antonio Mejia Francisco Ramirez

The musical score is written in G minor (one flat) and 4/4 time. It consists of five staves of music. The first staff begins with a treble clef and a key signature of one flat. The melody starts with a quarter rest, followed by a quarter note G, a quarter note A, and a quarter note B. The second staff continues the melody with a quarter note C, a quarter note D, and a quarter note E. The third staff begins with a quarter note F, a quarter note G, and a quarter note A. The fourth staff continues with a quarter note B, a quarter note C, and a quarter note D. The fifth staff concludes the piece with a quarter note E, a quarter note F, and a quarter note G. Chords are indicated above the notes: Gm, Dm, Bb, F, Gm, D7, Gm, D7, Gm, Bb, F, Cm, F, Bb, Eb, F, F7, Bb, Bb.

Carmencita

Antonio Mejia Oscar Ávila

6 Eb Bb 1. Eb

12 2. Eb Bb7

17 Eb Fm Bb

21 Bb7 Eb 1. 2. Eb

Estudio Patrón de Escalas

52

55

Aprende Solfeo N°1

Blancas, Negras,
Corcheas y sus silencios

con tocapartituras.com

tubescore.net
tocapartituras.com

Ritmos

1. La La La Ta Ta Ta Ta Ti Ti Ta

5

9

2.

Sepultado del Teocinte

Antonio Mejia

Javier Franco

Musical score for "Sepultado del Teocinte" by Antonio Mejia and Javier Franco. The score is in 3/4 time, B-flat major, and consists of six staves of music. Chords are indicated above the notes.

Staff 1: Measures 1-5. Chords: Bb, Bb7, Eb, Eb.

Staff 2: Measures 6-11. Chord: Bb.

Staff 3: Measures 12-17. Chords: Fm, Bb, Bb7, Eb.

Staff 4: Measures 18-22. Chords: Eb, Ab, Eb.

Staff 5: Measures 23-26. Chords: Db, Ab, Eb, Eb7.

Staff 6: Measures 27-30. Chords: Ab, Ab.

Santa Cruz Naranjo

Antonio Mejía

Emiko López

G

En Santa Cruz Naranjo yo nací, por eso hoy le dedico estas
 das... mujeres como rosas en jardín, son tan alegres como ustedes

8 D

can ción hay mucha gente... buen a... dicen por ahí, muy... solidaria y
 pueden ver, lucen hermosas cuando van algún festín, de día... y de

15 G 1. 3. G7 C

de... muy buen corazón in a hora tenemos una... calzada muy... linda,
 noche igual al amanecer

22 D G

un parque... hermoso rodeado de... muchas flores... ahí... nos... vamos a disfrutar

29 D G

de... la vida... y a respirar de... frescas flores sus... olores, al

36 G

trase mayo... que es la feria patronal, los albañiles... con... gran fe a la
 por las calles... llenos de... mucha... emoción, lindas... carrozas todos... vamos

42 D

Santa Cruz, linda alborada brindan ya es tradicional, Dios
 a observar, con... sus bellezas que son todo corazón, van

48 G 1. 3. G7

te... bendiga tierra... de mi Santa Cruz, y ya me... despidió
 saludando muy sonrientes al pasar

Referencias bibliográficas

Aguirre de Mena, O (1992) Educación Musical: Manual para el profesorado. Madrid España. Editorial Prentice Hall, S.A.

Childs, J. (2005) Haciendo especial la música. Formas prácticas de hacer música. Madrid: Akal.

Pascual Mejía, P. (2002) Didáctica de la música para primaria. Madrid, Pearson Educación Prentice Hall, S.A.

Peñas García, C./Esparza Azcona, A. (2017) Educación primaria. Guías didácticas para los tres ciclos de educación musical. Navarra. Cénlit.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado
- Directora de la recién Escuela Municipal de Arte
- Instructores de Formación Musical
- Estudiantes

4.3.2 Acciones

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es un proceso integral por lo que se requiere de varias acciones para alcanzar los objetivos previstos, en una palabra se puede afirmar que se desarrolla a cabalidad todo el proceso administrativo puesto que de lo contrario se alcanzan las metas previstas resaltando:

- La previsión
- La planeación
- La organización
- La dirección
- El Control

Aunado a todo este sistema es importante mencionar que la gestión es una de las características que sobresalen en la ejecución del proyecto debido a que es el medio para obtener los fondos económicos que se presupuestan con el fin de desarrollar con éxito el proyecto planificado.

4.3.3 Resultados

- Una guía básica para la enseñanza metódica de la teoría musical al servicio de la niñez y juventud del municipio de Santa Cruz Naranjo autorizada por la Municipalidad local.
- Un pizarrón para la presentación gráfica de los elementos técnicos de la escritura musical.
- Un set de material didáctico que permita la elaboración y presentación de gráficas propias de la escritura musical.
- 25 guías para que sean utilizadas por los estudiantes de la escuela municipal de música.

4.3.4 Implicaciones

En conjunto se necesitan de la inclusión de características profesionales, humanas, de proyección social como pilares fundamentales para la realización de un proyecto en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado puesto que es un trabajo técnico pero a la vez con carácter científico y pedagógico que requiere de un involucramiento total por parte del estudiante ejecutor si quiere alcanzar los objetivos previstos.

Al iniciar el proceso se proyecta ayudar a la comunidad, aldeas y caserío del municipio de Oratorio, encaminado por una serie de pasos y procesos que se realizan para determinar una

meta la cual se quiere alcanzar con éxito. Se plantea que el proyecto tenga impacto para la sociedad, proyectando así la calidad educativa que se ha recibido en la universidad al largo de cada semestre cursado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

La naturaleza de la investigación es social, por lo tanto dentro de los grandes aprendizajes se pueden citar un crecimiento en lo personal ya que se tiene la oportunidad de convivir con la comunidad seleccionada, identificar sus necesidades y aceptar sus realidades que día con día en los contextos sociales es bien difícil la realidad socioeconómica que viven. Esto lleva al estudiante practicante a determinar la realidad social de las personas puesto que como todo es integral no se puede apartar como están estructuradas los grupos sociales en los diversos sectores del departamento de Santa Rosa. Por otro lado resurge el fortalecimiento académico ya que es necesario aplicar todos los conocimientos adquiridos durante la carrera. Algo de resaltar es el factor económico puesto que se necesita de mucho carácter para llevar a cabo la búsqueda y recolección de los fondos que se necesitan para cubrir el costo de un proyecto sin embargo es satisfactorio el encontrar puertas y voluntades dispuestas a aportar su granito de arena en beneficio de los más necesitados y por último en lo profesional se aprende mucho ya que es importante reconocer que la misión es servir y servir con voluntad y profesionalismo.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Escuela Municipal de Arte

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa

Jefe de la Institución: Paola Sarahí Quevedo.

Profesional Asesor-Supervisor: Doctora Elizabeth Ceballos Donis

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se presentó el plan del diagnóstico	X		
Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		
Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes	X		
Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico	X		
Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X		
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X		
Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X		
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X		
Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X		
Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X		
Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad	X		

Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X
La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir	
Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X

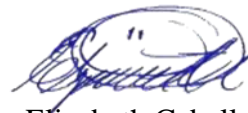
Tabla 13/ Evaluación del diagnóstico

Comentario: El desarrollo de un proceso de investigación requiere de un trabajo previo de planificación por lo que al apearse al instructivo especificado dentro del normativo vigente de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa se obtienen los resultados previstos. El fiel cumplimiento de cada uno de los indicadores descritos en la tabla anterior favoreció al alcance de todo lo propuesto con mucho éxito y certeza profesional obteniéndose con un alto porcentaje un Diagnóstico que permitió plantear el desarrollo de un proyecto para beneficio de la sede de práctica.



f) Jhosse Emanuel Ramírez Guerra

Estudiante Ejecutor



f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
Profesional Asesor-Supervisor

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa
 Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Escuela Municipal de Arte
 Ubicación: Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa
 Jefe de la Institución: Paola Sarahí Quevedo.
 Profesional Asesor-Supervisor: Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema.	X		
El contenido presentado es suficiente	X		
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema.	X		
Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X		
Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente	X		
Se evidencia aporte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada	X		

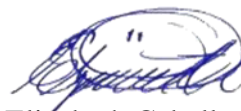
Tabla 14/ Evaluación de la fundamentación teórica

Comentario: Este capítulo cumpliendo a cabalidad con los indicadores de la tabla de control de actividades descrita anteriormente permitió garantizar la validez científica del proyecto.



f) Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Estudiante Ejecutor



f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Profesional Asesor-Supervisor

5.3 Evaluación del plan de acción

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Escuela Municipal de Arte

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa

Jefe de la Institución: Paola Sarahí Quevedo.

Profesional Asesor-Supervisor: Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
Es completa la identificación institucional de la Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
El problema es el priorizado en el diagnóstico.	X		
La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
La ubicación de la intervención es precisa.	X		
La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general.	X		
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X		
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		
Los beneficiarios están bien identificados.	X		
Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X		
El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización.	X		
Están claramente determinados los responsables de cada acción	X		
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención.	X		
Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos.	X		
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto	X		

Tabla 15/ Evaluación del plan de acción

Comentario: El trabajar paso a paso con cada una de las actividades que se describen en la ficha anterior garantizó el éxito del proyecto puesto que el proceso de planificación se realizó a cabalidad por lo que se pudieron obtener los resultados previstos antes, durante y después de realizado el proyecto.



f) Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Estudiante Ejecutor



f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Profesional Asesor-Supervisor

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la experiencia

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Escuela Municipal de Arte

Ubicación: Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa

Jefe de la Institución: Paola Sarahí Quevedo.

Profesional Asesor-Supervisor: Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Aspecto	Sí	No	Comentario
Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
Los datos surgen de la realidad vivida.	X		
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	X		
Se valoriza la intervención ejecutada.	X		
Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		

Tabla 16/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Comentario: Esta última actividad refleja el alcance real de lo planificado en el capítulo anterior ya que aparecen las evidencias escritas y físicas de lo realizado en el contexto del proyecto ejecutado.

f) Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Estudiante Ejecutor

f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Profesional Asesor-Supervisor

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Registro Académico: 201244114

Código único de identidad: 2235 204380612

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

Número de teléfono: 48323467

Correo electrónico: jhosseramirez22@gmail.com

Dirección: Calle Real, Aldea El Teocinte, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo

Representante legal: Paola Sarahí Quevedo

Cargo: Directora

Ubicación: 1ra. Calle, zona 1, Barrio el Centro, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

Municipio: Santa Cruz Naranjo

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Horario de labores: lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hrs. Sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

6.1.2 Título

Implementación de recursos tecnológicos para la enseñanza de la teoría musical de los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación Física

Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.

6.1.4 Descripción de la Actividad

El proyecto consiste en la implementación de recursos tecnológicos acordes con la realidad del contexto del municipio de Santa Cruz Naranjo, de manera concreta se implementaran pizarrones de fórmica color blanco para cada grupo de trabajo, debido al ritmo de dominio que vayan alcanzando los estudiantes. Además, se espera contar con el correspondiente mobiliario como recurso complementario para la comodidad de los estudiantes.

6.1.5 Justificación

La implementación bibliográfica que se impulsa como proyecto central del Ejercicio Profesional Supervisado permite generar el voluntariado descrito en los párrafos anteriores debido a que estos recursos se convierten en los medios para lograr una eficiencia al momento de utilizar toda la bibliografía necesaria relacionada con la formación musical.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Implementar con recursos tecnológicos a la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Gestionar ante las entidades de la región y personas altruistas la donación y/o aportes económicos para adquirir pizarrones de fórmica.
- Adquirir mobiliario apropiado para la comodidad de los estudiantes al desarrollar las clases de la formación musical a impartir en la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.
- Fortalecer teóricamente los conocimientos brindados en la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.

6.1.7 Metas

- Adquirir 3 pizarrones de fórmica color blanco.
- Contar con 25 sillas plásticas
- Un televisor con entrada de USB para la presentación de videos relacionados con la teoría musical

6.1.8 Beneficiarios

- Directos: estudiantes participantes
- Indirectos: comunidad en general

6.1.9 Metodología

- Observación
- Cualitativa
- Socialización
- Implementación

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado.
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado.
- Cotización de pizarrones, sillas y televisores
- Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el equipo cotizado
- Recaudación de fondos.
- Visita a la empresa donde se realizará la compra y/o donaciones
- Entrega del proyecto al Director de la Escuela Municipal de Arte.
- Elaboración del informe.
- Entrega del informe al asesor.

6.1.11 Cronograma

No.	Actividad	Enero				Febrero				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Elaboración del plan de voluntariado									Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		P								
		E								
		P								Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
2.	Revisión y aprobación del plan de voluntariado									Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
		P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
3.	Cotización de pizarrones, sillas y televisor									Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
		P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
4.	Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el equipo cotizado									Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
		P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
5.	Recaudación de fondos									Estudiante del Ejercicio Profesional
		P								
		E								Estudiante del Ejercicio Profesional

6.			Supervisado
7.	Visita a la empresa donde se realizarán la compra y/o donación	P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
8.	Entrega del proyecto al Director de la Escuela de Arte.	E P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
9.	Elaboración del informe	E P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
	Entrega del informe al asesor	E	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Tabla 17/Cronograma voluntariado.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Directora de la Escuela Municipal de Arte.
- Personal técnico en el área de la formación musical
- Estudiantes

6.1.12.2 Materiales

- 3 pizarrones de fórmica color blanco.
- 25 sillas plásticas
- 1 televisor con entrada USB

6.1.12.3 Técnicos

- Planificaciones
- Dosificaciones
- Referencias bibliográficas
- Observación

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadoras
- Cañoneras
- Pantallas
- Televisores
- Pizarrones

6.1.12.5 Físicos

- Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.

6.1.12.6 Financieros

La estudiante responsable del proyecto, es la encargada de realizar gestiones personales, o institucionales que permitan obtener los fondos necesarios, para el proyecto de red telefónica.

6.1.12.6.1 Presupuesto

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Total
3	Pizarrones de fórmica color blanco	Q350.00	Q 1,050.00
25	Sillas plásticas	Q 50.00	Q 1.250.00
1	Televisor con entrada USB	Q600.00	Q 600.00
	10% de imprevistos		Q 290.00
	Total		Q 3,190.00

Tabla 18/Presupuesto voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de Financiamiento

No.	Institución o persona individual	Aporte
1	Ricardo Manuel Escobar	Q.1,000.00
2	Suelen Eunice Blanco	Q. 400.00
3	Carlos Manolo Morales Aviche	Q. 500.00
4	Cristel Maricela Meléndez	Q .350.00
5	Karla Vanessa Lara	Q.1,000.00
TOTAL		Q,3,250.00

Tabla 19 /Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

La evaluación será observando el logro y cumplimiento de los objetivos propuestos, llevando el control de las actividades del cronograma, así mismo se evaluará con un cuadro específico conjuntamente con el Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado.

6.2.1 Descripción

El proyecto se basa en la implementación de una serie de recursos tecnológicos, así como mobiliario (sillas) para brindar comodidad a los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.

6.2.2 Productos y logros

Productos

- 3 pizarrones de fórmica color blanco.
- 25 sillas plásticas
- 1 televisor con entrada de USB

Logros

- Propiciar una formación musical con los recursos tecnológicos mínimos para un mejor aprovechamiento de los estudiantes de la recién Escuela Municipal de Arte de Santa Cruz Naranjo.
- Generar comodidad al momento de recibir la formación musical
- Mantener la armonía institucional.

6.2.3 Fotografías Voluntariado (antes)



Figura 9. Antes de la entrega de insumos para la recepción de las clases.



Figura 10. Carencia de mobiliario para la recepción de clases de música.

Durante



Figura 11. Entrega de insumos a la directora de la Escuela de Arte.



Figura 12. Durante el voluntariado.

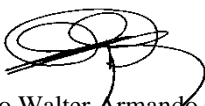
Después




Figura 13. Presentación Artística. Después del voluntariado

6.2.4 Acta Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado


Acta volante No. 04-2020.- En el municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa, a las diecisiete horas del día miércoles veintinueve de abril del años dos mil veinte, reunidos en la escuela urbana del municipio citado con anterioridad lugar que albergará a la escuela municipal de arte, las siguientes personas: la Doctora Elizabeth Ceballos Dónis, Profesional Asesora-Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía y Coordinadora de la Unidad de EPS de la carrera de Pedagogía, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Jhosse Emanuel Ramirez Guerra, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Revisor, Directora Paola Sarahí Quevedo, Profesor Felix Raúl Mejía Quevedo, Profesor Manuel Enrique Franco Santos y Profesor Alex Fernando Arrecis para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el Profesor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte del voluntariado que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) Una breve exposición de las actividades realizadas. b) Entrega de los frutos alcanzados, como lo es un televisor con entrada USB, 25 sillas plásticas y 3 pizarrones para el uso didáctico metodológico de la Escuela Municipal de Arte. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior, el profesor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra hizo la entrega de los recursos a los profesores encargados de la Escuela Municipal de Arte. El representante del área de educación musical Manuel Enrique Franco Santos y directora de la Escuela Municipal de Arte, agradecieron tan valioso aporte puesto que genera oportunidades de desarrollo cultural a la niñez y juventud del municipio, por su parte la Doctora Elizabeth Ceballos Dónis en su calidad de Profesional Asesora-Supervisora en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia la estudiante ejecutor por parte de las autoridades de la Escuela Municipal de Arte, así mismo manifestó su agradecimiento al estudiante por tan encomiable trabajo. **CUARTO:** Una vez más el agradecimiento por parte de la autoridad de la Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo se manifestó, esta vez no solo a las autoridades universitarias; sino al estudiante ejecutor por tan valioso aporte, el estudiante ejecutor Jhosse Emanuel Ramirez Guerra toma la palabra y agradece a todas las autoridades por asistir al llamado en poder ser testigos de tan valiosa entrega para el arte de nuestro municipio. Sin más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Revisor


Jhosse Emanuel Ramirez Guerra
Estudiante Ejecutor


Felix Raúl Mejía Quevedo
Maestro de Danza

Alex Fernando Arrecis
Maestro Interino de Artes Escénicas I


Doctora Elizabeth Ceballos
Profesional Asesora – Supervisora


Paola Sarahí Quevedo Pichillà
Escuela Municipal de Arte


Manuel Enrique Franco Santos
Maestro de Música



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas

7.1 Conclusiones

- El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso que permite proyectar y desarrollar habilidades integrales en los estudiantes responsables de su ejecución puesto que brinda la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- El apego a los procedimientos técnicos planteados por la metodología de la investigación garantiza el alcance de los objetivos previstos antes, durante y después de ejecutado un proyecto
- La proyección social que se alcanza con la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, permite darle impulso a la política de Extensión Universitaria que impulsa la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario de Santa Rosa.
- El Ejercicio Profesional Supervisado permitió solucionar una de las necesidades con las que contaba la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, siendo determinada por el diagnóstico institucional.
- Para el logro de la ejecución del proyecto fue necesario aplicar una serie de conocimientos previos que se llevaron a la práctica haciendo uso de técnicas e instrumentos que permitieran la obtención de información de la comunidad y de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo, por ser sede del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.2 Recomendaciones

- Que se fortalezcan los procesos académicos de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa en aras de coadyuvar en su desempeño al momento de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.
- Que se mantengan los procesos técnicos didácticos en materia de investigaciones sociales por medio de las áreas relacionadas con la metodología de la investigación a fin de que todo estudiante ejecutor de un proyecto cuente con las herramientas básicas para realizar con éxito su trabajo.
- Que se mantengan las políticas de proyección comunitaria en la región del departamento de Santa Rosa para que el bienestar que se pueda alcanzar con la realización de un proyecto en alguna de las comunidades de la región permita fortalecer la política de extensión universitaria.
- Que los estudiantes ejecutores del Ejercicio Profesional Supervisado dediquen el tiempo necesario para realizar la etapa del diagnóstico, para conocer las necesidades de la institución y dar prioridad a las más urgentes.
- Que los estudiantes ejecutores del Ejercicio Profesional Supervisado, soliciten apoyo necesario a los padres de familia, autoridades educativas, políticas y otras competentes del sector en donde se llevará acabo el voluntariado y así poder ejecutar el proyecto con confianza y tranquilidad para contribuir de forma eficiente y eficaz con la comunidad educativa.

7.3 Referencias bibliográficas

CNB Curriculum Nacional Base, MINEDUC, 2008

Beillerot, J., et al. (1998). Saber y relación con el saber. Buenos Aires:
Paidós.

Bourdieu, P. (1991). Estructura y prácticas. En el sentido práctico de la música
Madrid:Taurus.

De Camilloni, A., et al. (2015). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Díaz Barriga, Á. (2009). El docente y los programas escolares. México:
Bonillas Artigas.

Flórez Ochoa Rafael y Alonso Tobón Restrepo. Investigación Educativa y Pedagógica.
Bogotá: McGraw Hill. 2001

Gómez, V. (1998). Educación para el trabajo. Bogotá: Magisterio.

Grawitz M. (1984) “Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II.” México:
Editorial Mexicana

Hernández, Fernández Baptista. (1994) “Metodología de la Investigación”. Colombia:
McGraw Hill

Meirieu, P. (2009). Aprender sí, pero ¿cómo? Barcelona: Octaedro.

Salkind, Neil J. (1999) Métodos de Investigación. México: Prentice Hall.

Soler y Palau (2013) Conceptos básicos sobre la educación en valores. México
Distrito Federal:Editorial Paraninfo.

Soler y Palau (2014) Manual práctico desarrollo musical., Barcelona España:
Editorial ERGAT

Capítulo 8

Apéndice, Glosario y Anexos

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es la fase terminal para la acreditación del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se establece como exigencia para los alumnos, desarrollar durante su actividad académica una actividad práctica para beneficio de la sociedad, en la realización de Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante tiene que realizar un trabajo competente, de gestión profesional en que llevará a la práctica todos los conocimientos tanto técnicos como administrativos, que ha adquirido a lo largo de toda la carrera, es precisamente en esta etapa en la que el estudiante debe realizar acciones que le permitan proyectarse hacia la sociedad y de esta manera hacer aportes útiles en pro del mejoramiento de la misma. En conjunto se presenta el desarrollo de todo el trabajo en cada uno de los capítulos en que está estructurado el Ejercicio Profesional Supervisado. El cual da inicio con la etapa de diagnóstico institucional, seguido por la fundamentación teórica, el plan de acción la sistematización del proyecto, la evaluación, el voluntariado, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas esperado con ello prever todas las acciones necesarias con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Registro Académico: 201244114

Documento Único de Identidad: 2235 20438 0612

Correo Electrónico. Jhosseramirez22@gmail.com

Número de teléfono: 48323467

1.2.2 Datos de la institución

Nombre: Escuela Municipal de Arte.

Dirección: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

Jefe inmediato: Paola Sarahí Quevedo

Número de teléfono: 5020-1625

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar un plan general del Ejercicio Profesional Supervisado para guiar el proceso de planificación y ejecución del mismo.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- Evaluar sistemáticamente los conocimientos técnicos-prácticos proporcionados al estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración

Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, durante su formación profesional.

- Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- Solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado
- Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado
- Toma de posesión como estudiante ejecutor en la sede del Ejercicio Profesional Supervisado
- Elaboración y presentación del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Correcciones y aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado
- Selección de referencias bibliográficas para la realización del diagnóstico.
- Elaboración y presentación del Plan de Diagnóstico al Asesor
- Correcciones y aprobación del Plan de Diagnóstico
- Desarrollo del diagnóstico institucional
- Interpretación y análisis de datos
- Redacción de informe de Diagnóstico para su revisión
- Correcciones y aprobación del Capítulo Diagnóstico Institucional
- Selección de referencias bibliográficas para la realización del Marco Teórico
- Redacción de informe de Marco teórico
- Correcciones y aprobación del Capítulo Marco Teórico

- Presentación del Plan de acción para su revisión con el Asesor
- Desarrollo del Plan de acción
- Redacción y presentación del Plan de acción al Asesor
- Correcciones y aprobación del Capítulo Plan de acción
- Presentación del anteproyecto de ejecución y sistematización de la intervención al Asesor
- Correcciones y aprobación del Capítulo Ejecución y Sistematización de la Intervención
- Presentación del anteproyecto de evaluación del proyecto al Asesor
- Desarrollo de la evaluación
- Correcciones y aprobación del Capítulo Evaluación del Proyecto
- Presentación del Plan del Voluntariado 127
- Revisión, correcciones y aprobación del plan de voluntariado por parte del Asesor
- Desarrollo del Plan de voluntariado
- Elaboración del informe del voluntariado para su revisión
- Correcciones y aprobación del Capítulo Voluntariado
- Presentación de conclusiones, recomendaciones y bibliografía al Asesor
- Revisión, correcciones y aprobación del Capítulo Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía
- Presentación de apéndice y glosario al Asesor
- Revisión, correcciones y aprobación del Capítulo Apéndice y Glosario.

1.5 Cronograma general

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	FECHAS					
	08 al 07 de agosto	10 al 14 de septiembre	17 al 21 de septiembre	24 al 28 de septiembre	01 al 05 de octubre	08 al 12 de octubre
No.1 Plan de Diagnóstico						
No.2 Fundamentación teórica						
No.3 Plan de acción						
No.4 Sistematización del proyecto						
No.5 Evaluación						
No.6 Voluntariado						

Tabla No. 20/Cronograma del Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.6 Metodología de trabajo

- Observación
- cuestionarios
- Entrevistas
- Análisis de documentos
- Lista de cotejo

1.7 Evaluación

La evaluación se realizará de conformidad con lo estipulado en el Normativo general vigente del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, por medio del instrumento específico para el efecto con el acompañamiento del profesional Asesor-Supervisor del proyecto.



f) Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Estudiante Ejecutor



f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Profesional Asesor-Supervisor

2. Plan de Diagnóstico

2.1 Parte informativa

- **Datos generales**

Datos del estudiante

Nombre: Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Registro Académico: 201244114

Documento Único de Identidad: 2235 20438 0612

Correo Electrónico. jhosseramirez22@gmail.com

Número de teléfono: 48323467

- **Datos de la institución**

Nombre: Escuela Municipal de Arte

Dirección: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.

Jefe inmediato: Paola Sarahí Quevedo

Número de teléfono: 5020-1625

2.1.1 Título

Plan de diagnóstico aplicado a la recién creada de la Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución:

Municipio de Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Realizar un plan de diagnóstico institucional para determinar las diferentes necesidades en la recién creada Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Establecer la situación sociocultural del municipio de Santa Cruz Naranjo.
- Determinar las necesidades de la recién Escuela Municipal de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo.
- Enumerar la estructura organizacional de la recién Escuela de Arte del municipio de Santa Cruz Naranjo

2.1.4 Justificación

Un diagnóstico permite evidenciar factores que aquejan a una institución o comunidad, los cuales repercuten en proceso y desenvolvimiento de las mismas, consigue su verdadero significado cuando se ha logrado identificar, definir y localizar la situación, problema o necesidad detectada, por tal razón se espera con la aplicación de las técnicas de investigación necesarias.

2.1.5 Actividades a realizar:

- Selección de referencias bibliográficas para la realización del diagnóstico
- Elaboración y presentación del Plan de Diagnóstico al Asesor
- Correcciones y aprobación del Plan de Diagnóstico
- Desarrollo del diagnóstico institucional
- Interpretación y análisis de datos
- Redacción de informe de Diagnóstico para su revisión
- Correcciones y aprobación del Capítulo Diagnóstico Institucional

2.1.6 Tiempo

El tiempo requerido para la realización del diagnóstico de la institución tendrá un tiempo determinado; iniciando el 03 de julio y culminando el 28 de julio del año 2019.

2.1.7 Cronograma

No.	Actividades	FECHAS			
		1era. Semana	2da. Semana	3era. Semana	4ta. Semana
1.	Selección de referencias bibliográficas para la realización del diagnóstico				
2.	Elaboración y presentación del Plan de Diagnóstico al Asesor				
3.	Correcciones y aprobación del Plan de Diagnóstico				
4.	Desarrollo del diagnóstico institucional				
	Interpretación y análisis de datos				
	Redacción de informe de Diagnóstico para su revisión				
	Correcciones y aprobación del Capítulo Diagnóstico Institucional				

Tabla No. 21/Cronograma del diagnóstico institucional

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar:

- Observación
- Entrevista
- Lista de cotejo

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano:

Asesor, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, jefe inmediato.

2.1.9.2 Materiales:

Hojas de papel bond, impresiones, cuadernos, lapiceros, fotocopias, folder.

2.1.9.3 Tecnológicos:

Computadoras, impresoras, escáner, fotocopiadoras, teléfonos, cámaras digitales, USB.

2.1.9.4 Financieros:

Impresiones	Q.	35.00
Fotocopias	Q.	10.00
Folder	Q.	5.00
Internet	Q.	50.00
Total	Q.	100.00

- **Responsable**

Profesor de Enseñanza Media Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

- **Evaluación:**

Al finalizar el proceso se realizará la respectiva evaluación, utilizando para ello herramientas alternativas entre las que sobresalen las listas de cotejo.

f) Jhosse Emanuel Ramirez Guerra

Estudiante Ejecutor

f) Doctora Elizabeth Ceballos Dónis.

Profesional Asesor-Supervisor

8.2 Glosario

- **Administración:** acción de administrar los intereses de una persona, entidad o comunidad.
- **Arte:** el arte es la capacidad que tiene un hombre para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad.
- **Pintura:** sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa.
- **Didáctica:** es el arte de enseñar, es una disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Estimulación:** es la actividad que se le otorga a los seres vivos para un buen desarrollo o funcionamiento.
- **Apéndice:** parte añadida al final de una cosa para completar algún aspecto de la misma; especialmente en una obra escrita.
- **Asesor:** persona, entidad que asesora o da consejo o información sobre alguna cuestión, en especial cuando se dedica a ello profesionalmente.
- **Beneficiario:** persona que obtiene beneficio o provecho de determinada cosa.
- **Cultura:** el termino cultura, que proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales dl hombre.
- **Diagnóstico:** examen de una cosa, de un hecho o de una situación para realizar un análisis o para buscar una solución a sus problemas o dificultades.

- **Docente:** persona que se dedica a la enseñanza.
- **Función:** actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado.
- **Gestión:** acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa.
- **Material didáctico:** también denominados auxiliares didácticos o medios didácticos, pueden ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje
- **Guía:** tratado donde se ofrecen, de forma ordenada, preceptos, consejos o información práctica y básica sobre ciertas cosas.
- **Informe:** exposición oral o escrita sobre el estado de una cosa o de una persona, sobre las circunstancias que rodean un hecho, etc.
- **Investigación:** hacer las diligencias necesarias para descubrir algo.
- **Licenciatura:** título académico que se obtiene al acabar una carrera universitaria de más de tres años.
- **Logro:** éxito o resultado muy satisfactorio en una cosa.
- **Observación:** acción de observar o mirar algo o a alguien con mucha atención y detenimiento para adquirir algún conocimiento sobre su comportamiento o sus características.
- **Pedagogía:** ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.
- **Perfil:** conjunto de cualidades o rasgos propios de una persona o cosa.

- **Producto:** cosa producida natural o artificialmente, o resultado de un trabajo u operación.
- **Proyecto:** idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios.
- **Sistematización:** organizar un conjunto de elementos de manera que formen un sistema.
- **Universidad:** institución destinada a la enseñanza superior (aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes.
- **Voluntariado:** conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.